República Argentina---Octubre 27 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 246

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs. As.

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Almanaque

DOMINGO 29—Santos Tomas Cantuariense ob. y m. y el sto. rey prof. David.
LUNES 30—Santos Severo, Honorio y Donato mártires.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...... " 150
Por año...... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior...... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos...... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los agentes de «El Mercantil»

Se les previene que es necesario arreglar con la administracion el trimestre desde Julio hasta el 1° de Octubre.
Dirigirse á la administracion---Potosí 89.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

Habiendo sido nombrado para formar la «Junta Inspectora de muertos» los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica, pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los profesores que asistirán á la casa municipal de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde ó en sus domicilios particulares, que lo son:

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia número 203.

Dr. D. Félix N. Pineda, id Cangallo No. 28.

La Seccion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero, y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.

Buenos Aires Octubre 17 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Alquileres de las Escuelas Municipales

Se están pagando los correspondientes al mes de Setiembre último.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 27 DE 1872

Noticias de Entre-Rios.

Ayer no hemos querido dar noticias de la provincia de Entre-Rios, por que, no queriamos hacer bulla, con noticias que no tuvieran un buen origen.

Hoy estamos en el mismo caso, por que, apesar de haber pasado 24 horas, aun no tenemos nada positivo sobre esa provincia.

Pero, como no creemos conveniente guardar silencio sobre hechos que á ser ciertos, traen en sí, el gérmen del aborto y de la mas fea de las esplotaciones, damos hoy las noticias que tomamos de los periódicos de la mañana de nuestra capital.

La «Tribuna» de la mañana trae el siguiente suelto:

LAS NOTICIAS DE AYER.

En una última hora de nuestra edicion de ayer tarde, dábamos los rumores, que, por persona caracterizada se nos comunicaron á propósito de una nueva revolucion en Santa-Fé, y de una invasion ó asonada en la Paz, provincia de Entre-Rios.

Con mas tiempo hemos tratado de averiguar lo que hubiere de cierto, y hemos podido persuadirnos de que si bien en Santa-Fé no hay nada, no sucede lo mismo en Entre-Rios.

La línea telegráfica no funcionaba ayer del Paraná adelante, hácia la direccion de la Paz, y no nos ha sido posible, por esta razon, averiguar la verdad de lo que hubiere en esta localidad.

Sin embargo, hemos visto un telegrama á persona competente y altamente colocada, en el que, con fecha de ayer,—en la que quedó interrumpida la comunicacion telegráfica—se le comunicaba que en la Paz habia aparecido un grupo como de doscientos hombres, en actitud hostil á las autoridades.

Se nos habia asegurado tambien que el Gobierno Nacional tenia telegramas semejantes, pero hemos procurado saberlo de positivo, y no lo hemos conseguido.

Quiza hoy quede restablecida la línea, y entónces podremos dar esta tarde nuevos informes á nuestros lectores.

La Verdad trae este otro:

EMBOLISMO

Véase la última hora del diario de la tarde de ayer en que se dice que una nueva revuelta ha tenido lugar, en Santa Fé, al par que se pinta á Entre-Rios pasando por la mas negra de las situaciones.

«Acabamos de ser instruidos de que en Santa Fé, ha estallado una nueva revolucion, que tambien ha sido dominada.

Esta no hemos podido conseguir no sea confirmada, á pesar de haber telegrafiado el Rosario y á Santa Fé mismo.

En Entre-Rios, doscientos hombres estaban sobre la Paz, con intencion de atacarla. Unos dicen que estos son indios de las islas del Paraná, que han atravesado la costa entre-riana. Otros pretenden que son fuerzas de una revolucion jeneral que estallaba en Entre-Rios.

Como rumores cuyo fundamento no conocemos, consignamos, ambos, sabiendo solo que el Gobierno Nacional ha recibido telégramas respecto á esto último.»

Siguen en este sentido los demas diarios de la mañana, sin que, en ninguno de ellos se dé una esplicacion clara y determinada de la revolucion ó movimientos anárquicos que se dice se han producido en la provincia de Entre-Rios y Santa-Fé.

Por nuestra parte, hemos hecho esfuerzos para saber la verdad y la estencion de esos disturbios en la provincia de Entre-Rios.

Nada hemos podido alcanzar, el telégrafo desde el Paraná á la Paz se nos dice que está cortado.

Es por esto que no tenemos noticias.

Pronto hemos de saber la verdad.

Apesar de la incertidumbre que no podemos menos de sentir en presencia de amagos de anarquia y conflictos en Entre-Rios, nosotros, sostendremos con la conciencia de no equivocarnos el que la tranquilidad y la actualidad de Entre-Rios es inconmovible.

El espíritu de paz y de industria que se desarrolla á grandes pasos dentro del territorio de esa provincia, nos garante indudablemente de las épocas de nefanda recordacion por que ha pasado esa provincia.

El triunfo de las grandes ideas y propósitos á cuyo frente se ha colocado *El Mercantil*, ha de ser firme y duradero.

Si la reaccion se muestra firme, ella será dominada por el espíritu tranquilo y severo de las grandes exijencias de la vida actual de la provincia.

La estension de su comercio, numerosa poblacion, la riqueza y el bienestar y libertad de que empieza á gozarse en la actualidad, despues de dos años de luchas sangrientas y fratricidas, hacen de Entre-Rios, un elemento de órden, de progreso y de elaboracion de paz y de trabajo.

Así lo esperamos y así lo creemos y lo aseguramos.

Los caudillos en Entre-Rios, han muerto bajo las ruedas prodijiosas y benéficas del carro de la industria, del comercio, de la razon y de la justicia.

Ferro-Carril del Oeste.

La Prensa trae el siguiente suelto:

QUE CONCLUYAN LOS CHOQUES.

En estos últimos dias han tenido lugar en la via férrea del Oeste, varios incidentes que requieren la atencion de la prensa.

No hace mucho tiempo que dos trenes chocaron, habiéndose roto varios wagones, y sin que tuviesemos que lamentar desgracia alguna, á consecuencia de que eran trenes de carga.

Ahora, un tren de pasageros que salia de Mercedes casi ha chocado con uno de carga que iba de esta ciudad; incidente que pudo ser de funestas consecuencias, á no ser la sangre fria y prevision de los maquinistas.

Estos hechos nos demuestran que no existe bastante cuidado en lo tocante á la administracion.

Los trenes tienen sus horas fijas de salida y sus cambios marcados de antemano Si hay choques y encuentros en la via, la culpa la tienen aquellos que encargados de la direccion inmediata del establecimiento, no cuidan de que se cumpla el reglamento respectivo.

Por otra parte, ¿no existe, en toda la via un cordon telegráfico, por medio del cual pueden darse los avisos necesarios á cada una de las estaciones?

Si esto no se hace, no podemos atribuirlo mas que á la decidia de los empleados subalternos, recayendo en definitiva la responsabilidad sobre el Directorio que no vijila y ejerce la superintendencia debida.

Debe tenerse en cuenta que estos hechos al mismo tiempo que pueden producir una catástrofe desacreditan altamente á la Empresa, desde el momento que no haya confianza en las seguridades que ofrezca, para la vida del pasagero ó de la carga.

Hasta ahora el Ferro Carril del Oeste con respecto á la marcha de sus trenes, no ha dado que decir, y seria de sentirse que las denuncias que el público ya conoce, se multiplicara ya por decidia en los encargados, ya por la mala administracion cayendo en descrédito una empresa de tanta magnitud.»

El colega cita y nosotros apoyamos su palabra y sus exigencias.

Nada mas desfavorable para la administracion que los hechos á que se hace referencia.

Es triste cosa que la administracion del único Ferro carril que administra el gobierno provincial esté sugeto á incidentes de ese género.

Los casos de esa naturaleza no deben producirse, para evitarlos tenemos el telégrafo, tenemos el reloj, tenemos el cálculo determinado y esperimental, tenemos las señales, así pues, el que esas cosas escuche dan mal modo de ver á los directores de esa administracion.

No creemos que ello sea culpa del Directorio, alcanzamos perfectamente que la falta de estos en otra parte, pero, así mismo el Directorio no podrá dejar de comprender q' en ello va envuelta su responsabilidad y su asiduidad y contraccion.

Las vidas y los intereses que se confian á un ciudadano, exijen una dedicacion especial y un trabajo activo y laborioso.

Creemos que, estamos en nuestro derecho y que los señores de la Comision encargada del Directorio del Ferro-carril del Oeste atenderán nuestro llamado.

No exijimos mas porque no queremos aparecer como parciales.

Las fronteras de la República

Hace algun tiempo que hemos suspendido nuestros trabajos sobre fronteras de la República aunque no hace muchos dias que hemos hablado de ellas.

Para nosotros la cuestion fronteras es una de las mas notables y dignas cuestiones, que nos vemos obligados á arrivar yá hacer caminar como quien dice á la vanguardia de nuestro progreso y adelanto social.

Invadir el desierto, ocupar las dilatadas llanuras que se ofrecen á la inmigrasion y al adelanto del pais, es hacer gran camino y adquirir en poco tiempo, la riqueza y el beneficio que solo pueden aspirar otros pueblos por tortuosos y difíciles medios.

Nuestra propia tranquilidad, nuestro crecimiento social, nuestro adelanto comercial y progresivo nos empujan en ese camino y nos han de hacer andar en esa via, mal que nos pese y aun si ello fuera aceptable, aunque no lo queramos y á ello nos opusiéramos.

La necesidad de hacer frente álas exigencias de nuestra frontera es tan inmediata, que ese solo objeto basta para formar un bello programa á la bandera de los partidos que se disputen el predominio en las futuras elecciones, para elegir Presidente de la República.

La estencion de nuestro comercio y de nuestra industria así lo exigen.

Hay mas aun, la division de la propiedad se hace difícil en los centros de poblacion y riqueza que tenemos hoy dia; y solo sobre nuestra fecunda Pampa, pueden encontrarse las tierras necesarias á la fundacion de colonias y establecimientos agrícolas y pastoriles.

La absorcion de la tierra por los grandes propietarios que encierra la República, pero muy particularmente Buenos Aires, hace necesario adquirir tierras fuera del territorio ocupado.

A este respecto, se necesita que nuestros representantes den leyes previsoras, leyes liberales y que impidan la ocupacion y el monopolio de ellas por la sórdida ambicion de los compradores de títulos.

Las tierras que se conquisten á la barbarie y al desierto, deben de ser solo adquiridas por sus verdaderos ocupantes, y no debe permitirse su ocupacion legal símplemente.

Si no trasamos una línea de conducta firme y segura, si no damos amparo y proteccion á los inmigrantes que vienen á nuestro pais en busca de un pedazo de tierra que cultivar, no hemos de adelantar un solo paso en la senda del progreso y del adelanto.

Ademas, es necesario q' nuestros gobiernos, sean protectores del hijo del pais, y que el título de ciudadano argentino, sea suficiente, como para pedir y adquirir el derecho de ocupar una area de tierra sobre el desierto, bastante á la agricultura y á la cria y sustento de algunos animales.

No basta el título y el derecho para ocupar la tierra, es necesario que el que la ocupe y la labre y la riegue con el sudor de su frente, pasado un tiempo dado, adquiera la propiedad y la haga suya y de sus hijos.

Es preciso que el sistema mezquino y tacaño de hacer pagar un cuarto de legua al hombre que ha sabido ocuparlo, que se ha establecido en él y que ha cultivado y cultiva su tierra, seca y la ponga la tierra en condiciones de fácil adquisicion y baratura.

Muchos medios hay, para hacer pagar la tierra sin andar exigiendo grandes sumas de dinero colmando su valor en servicios prestados al pais.

Supongamos, el gobierno necesita soldados jóvenes, activos, y del pais para formar las fuerzas avanzadas sobre el desierto.

Pues bien, como el gobierno debe de empezar por hacer que el desierto se pueble y ocupe, el gobierno ó á quien le corresponde, dá una ley por la cual todo ciudadano que se preste voluntariamente al servicio en la frontera en el ejército ó cuerpos destinados á ese servicio ingresando en ellos en calidad de soldado, cumplido tres años de servicio asiduo y constante, habiendo cumplido con su deber, etc. etc., adquiera por ese solo hecho el derecho de obtar á la propiedad de un octavo de legua de buen campo y en la linea del desierto, indicando el paraje que desea ó el lugar desocupado que pide, para su establecimiento y trabajo.

Como este medio hay muchos mas que pueden ser practicados, pero, nosotros que si nos hemos apartado hace algunos dias de la cuestion fronteras, no la hemos abandonado, hemos de volver á tomar el hilo de nuestras ideas y trabajo anterior, haciendo notar al pais los grandes medios que pueden ponerse en práctica; y la necesidad que hay de dar forma á la difícil cuestion que nos preocupa.

En este camino hemos de pasar por muchas pruebas y nos veremos talvez, obligados á sostener con desventaja nuestro propósito.

Sin embargo, esperamos que el aura de la libertad y de buen sentido, que reina en la época de paz que alcanzamos, nos proteja y nos haga fácil nuestro camino y nuestra laboriosidad.

Ya continuaremos nuestros trabajos truncos hasta la fecha.

Los maestros del Colegio del Salvador.

La educacion, es la grande y poderosa arma con que se echan por tierra las viejas tradiciones del oscurantismo; y de la esclavitud del hombre en sociedad.

Sin educacion no hay nada, ni podremos tener la esperanza de llegar á ninguna parte.

Es necesario estudiar para saber algo, pero los primeros pasos en el camino de la ciencia y de las luces, no pueden darse sin el vínculo benefactor del maestro y del filósofo, que como el alimento que nutre y vigorisa nuestro estómago y naturaleza, dan alimento á nuestro espíritu y disipan las nubes vaporosas y opacas de nuestra ignorancia.

Los maestros del Colegio del Salvador, se han hecho dignos del aprecio del pueblo; y de las familias que tienen sus hijos en ese digno y hermoso colegio.

La envidia de algunos empresarios de colegios á vapor, se introduce por todas partes y empiesa á dirigir sus tiros, sobre una congregacion de hombres virtuosos y honorables.

Hace dos dias, se hizo correr la noticia de que en el colegio á las horas del descanso, habia habido trastornos y que los niños sufrian malos tratamientos.

Nosotros tambien, averiguamos el hecho y no vimos nada que hiciera sospechar lo que en el colegio hubiera sucedido algo malo ó de un género violento.

Al contrario, el colegio se encontraba tranquilo y ni un solo niño enfermo, hacia interrumpir el sociego ordinario y la vigilancia diaria.

Pero dejando esto á un lado, que no es mas que una embestida traicionera de los que temen la competencia de los maestros del Salvador, diremos á los virtuosos padres que dirigen ese establecimiento, que aquí están garantidos contra los embates de la envidia y del despotismo.

La libertad es tan grande como la boveda celeste que cubre nuestras cabezas

Aquí, en la República Argentina, felizmente para la patria y el porvenir de nuestros hijos, no volverán las épocas de desolacion y de luto, de espatriacion y de tiranía.

La libertad es hoy dia la diosa que guia con la sonrisa de una hermana, el pueblo de Mayo y sus hijos, tienen el derecho de elegir los maestros para sus hijos, como tienen todos los habitantes de ella el derecho de profesar la religion que han heredado de sus padres ó que les inspira su espíritu ó su razon.

La libertad es libre, y no han de ser unos cuantos advenedizos en la vida del pueblo, los que han de dar en tierra con la tranquila accion de nuestras leyes y de nuestras libertades públicas.

La igualdad es un gran medio y la virtud una regla fija y determinada para el hombre honrado y laborioso en el ejercicio de sus facultades.

Todos los que pretendan entre nosotros despertar odios que no alcanzamos y desafecciones que no puede comprender nuestro pueblo, arrojan al cielo sus saetas y hacen un mal uso de su derecho.

El derecho de cada uno, concluye donde empieza el derecho de los demas.

El colejio del Salvador, seguirá siendo como hasta ahora, el centro de nuestra juventud laboriosa y de estudio y esperanza.

Deseáremos que los maestros del colejio del Salvador, tranquilicen su espíritu y tengan fé en su noble, altiva y benéfica mision.

Educar la juventud es practicar un gran trabajo, hacer un gran servicio y dar á nuestro pais elementos de órden, de progreso y de libertad para el porvenir de la patria.

Estas son nuestras ideas.

Ferro-Carriles.

Apropósito de la ley últimamente sancionada por el Congreso, un diario de Entre-Rios trae un sensato artículo, en el que apreciando los beneficios que de esa ley reportarán las Provincias favorecidas, lamenta se halla olvidado á aquella, que por la estencion de su territorio, la bondad de sus campos, las inmensas riquezas que ella encierra y sobre todo por ser la Provincia que despues de Buenos Aires, contribuye en mayor escala con sus rentas á formar el Tesoro Nacional, y ser tambien una de las que tiene mayor número de centros de poblacion que poner en comunicacion, reclamaba haber sido comprendida en aquella ley.

Sin embargo de que Entre-Rios tiene sus dos grandes arterias, el Uruguay y Paraná, tiene tambien importantísimos centros de poblacion cituados en el interior de la Provincia, valiosos establecimientos de campo y centros agrícolas, que por la distancia de los puertos y la dificultad en la comunicacion, reclaman un gran ferro-carril que cruce el centro de la Provincia, desde el Uruguay al Paraná.

El Gobierno de Entre-Rios hizo la consecion para ese ferro carril al Sr. Nicacio Oroño y Ca., pero es indudable, que el no se llevará á cabo, sin la garantia del Gobierno Nacional.

Este ferro-carril no está en iguales condiciones al que deben construir los Sres. Arrufó y Ca., por que el trayecto que aquel debe recorrer tiene grandes zonas desiertas q' no proporcionarán á los empresarios los beneficios que se esperan del que ha contratado el Sr. Arrufó, que tomará todo el comercio del alto Uruguay, recorriendo á mas importantes centros de poblacion, como Concordia, Colon, Uruguay y Gualeguychú.

Si este último puede hacerse sin la garantia del Gobierno Nacional, aunque postergando por cuatro años el principio de las obras, no sucede así con el que debe construir el Sr. Oroño, segun la consecion obtenida de el gobierno de aquella provincia.

Este necesita de la garantia, y comprendiendo la importancia de ese ferro-carril para Entre-Rios y la Nacion, que será tambien con él beneficiada, lamentamos no haya sido incluida aquella importante Provincia en la ley sobre ferro-carriles.

En las próximas sesiones del congreso, estamos seguros que se reparará el olvido y la injusticia, acordando por lo menos, la garantia Nacional al gran ferro-carril que cruzará el interior de aquella Provincia, abriendo así una gran arteria al desarrollo comercial de aquel pueblo hermano.

Mas interés.

Los ciudadanos están en la obligacion de reconocer sus derechos, para no dejarlos á merced de los pocos, que son las minorias audaces y uniformadas, que obtienen el triunfo, cuando la indiferencia electoral, enerva el espíritu público, en estas cuestiones.

Hacen ya varios domingos, á que la inscripcion está abierta en las parroquias de la ciudad,—para proceder el 1° de Enero de 1873—á la eleccion de Diputados y Senadores al Congreso Nacional.

Por la inscripcion actual que se conoce—está demostrada por ahora, que el vivo interés de estas elecciones—no se ha tomado en cuenta, en su verdadero valor

Si una eleccion debia preocupar á este pueblo, como á los demas de la República—es sin duda ninguna las que actualmente nos ocupa.

De ella nos resultará el bien ó el mal que deba pesar sobre el pueblo arjentino.

Los Diputados que sean electos para este periodo de gran transcendencia política y social, están llamados á concurrir, para elevar al primer puesto de la direccion de la Nacion, al ciudadano que ha de regir sus destinos,

La eleccion de los Legisladores al Congreso—es como se ve de gran utilidad,—por que de ella se desprende claramente—el porvenir de los argentinos que deben poner en el fiel de la balanza—todos sus mayores esfuerzos legales, que está librado á su patriotismo.

Pedimos al pueblo que fije su atencion en las futuras elecciones al Congreso, porque ellas entrañan las mas palpables conveniencias de los destinos públicos, de la Nacion.

La era de labor á que la República á entrado—la coloca en la actitud de interesar sus mas legítimas esperanzas—para perpetuar la paz en ella.

Si el pueblo de la nacion, no ha penetrado en tan patente panorama, cuyas demostraciones brillantes deslumbran al que en él atiende con la serenidad de la razon y la tranquilidad del espíritu—ha sido motivado, por la negligencia, especie de nostalgia, que abate á la valuntad mas vivida.

Si tal suceso acaeciera podiamos presentar el rostro para que fuera iluminado con los albores de la regeneracion de los derechos políticos, que iluminarian las sombras oscuras y sospechosas—que pudieran aparecer en el cielo de la patria.

Otras causas tambien deben interesar á nuestros conciudadanos de la Nacion Argentina,—y es que, pueden sobrevenir complicaciones externas, y para salvar la dignidad nacional, es preciso que el hombre que esté al frente de los destinos de estos pueblos—sepa sostener la mas alta significacion del honor argentino.

Algunos cólegas han sido de opinion, que es aun *temprano* para ocuparse de la eleccion del ciudadano que ocupará la primera magistratura en el Gobierno general de la República.

Cada uno tiene su opinion indudablemente; pero lo importante de la eleccion nacional está en las candidaturas que flotan en la superficie de la opinion pública.

Ciertos nombres—recorren los labios de los pueblos argentinos.

Algunos de ellos—traen ó agolpaná la imajinacion recuerdos bien dolorosos, por lo arbitrario de sus procedimientos administrativos.

¿Que garantias pueden ofrecer semejantes candidatos,—cuando en sus épocas de gobierno, en reemplazo de la libertad del pensamiento decretaron el *estado de sitio* mordaza que enmudeció al pueblo argentino, para que no vertiera las ideas independientes y la verdad política, que la ley fundamental acuerda á todos los ciudadanos de la república?

¿Se han acordado de aquella época los pueblos argentinos?

Si así lo han hecho—deben comprender desde luego—que el abandono del derecho electoral, debe ser desechado bien lejos para obtener su bien estar social y político.

Si tales aspiraciones despertaran en el corazon del pueblo,—pedria estirpárse las ambiciones desmedidas y las pretensiones raquíticas.

El hecho universal—seria la mas popular eleccion recaida en el ciudadano que rija á la República—que proscribiria las personalidades perniciosas, respetaria la libertad del hombre dejandolo en el uso y pleno derecho de las facultades que le están acordadas.

El peligro de males funestos, es grave y se puede cortar; pero para ello es preciso que todos los ciudadanos argentinos no esterilisen su voto—no concurriendo á las mesas incriptoras los domingos y dias festivos que puedan sobrevenir.

Es preciso pues, que el espíritu público no duerma, como el liron, para oponer á las ambiciones guerreras y á los círculos civarísticos—el poder patriótico del pueblo que no se inspira en otra cosa, que en la felicidad pública y en su progreso.

Hoy es dia de incripcion en las parroquias del municipio, y los ciudadanos argentinos, no deben faltar—á anotar su nombre, que dará por resultado una obra de utilidad general el 1° de Enero de 1873,—por que ella vendrá con la eleccion de DD. al Congreso—á producir el mas hermoso resultado elevando al primer puesto de la República á un ciudadano patriota, en brazos de la voluntad popular.

†

Partes reservados

El gobierno nacional, no quiere aun hacer conocer del pueblo los acontecimientos que suceden.

Hace dias que se dijo, que en Santa-Fé habia estallado una revolucion,—y que fué desmentida á los pocos momentos.

Esto ha dado márgen para que no se de crédito á tales noticias.

Cuando ya se suponia que la anunciada revolucion de Santa-Fé—se habia evaporado, se nos participa lo contrario, haciendonos conocer—que la revolucion ha tenido lugar,—y que, para sofocarla,—antenoche se habia embarcado un batallon al mando del bravo comandante Levalle,—á aquel punto.

Quiere decir entonces que el Sr. Ministro Gainza procedió con actividad y energia, pero que no supo comunicarlo al pueblo, como debia suceder, con arreglo al sistema republicano que nos rige.

Las dictaduras son las que reservan sus procedimientos y ocultan la verdad al pueblo.

Esta propension del Gobierno Nacional, lo desvirtua ante los ciudadanos de la República.

La decantada observancia del Sr. Sarmiento á las leyes y principios que rigen á los Estados Unidos del Norte—no se han hecho conocer Aun,—y en lo único que ha mostrado la negacion de aquellos, ha sido en el rarísimo coche—digno del rango de un rey ó de un emperador que el de un presidente de una república, como la nuestra.

Se creyó que el Sr. Sarmiento por que se nos vino de Norte-América, despues de algunos años de permanencia en aquellos estados, pondria como sistema de gobierno todo lo bueno que por aquellos existe.

Fué un error el haberlo pensado así.

Menos de dos años le restan al Sr. Sarmiento—y la luz fecunda y regeneradora no aparece en la República Argentina, es decir, aquellas promesas con que mareó á los pueblos, con la oferta de los bienes que se operarian—con la implantacion de empresas de utilidad general, con sujecion al progreso de los Norte-Americanos.

El espíritu de nuestros hermanos del Norte de América, es ingnioso, como progresista en todos los ramos del saber humano.

Po esto lamentamos que nuestro presidente—no haya aun abierto el baul donde guarda la ciencia que prometió al subir al poder, daria al pueblo argentino, para su desarrollo moral y comercial.

Esto debió hacer el Sr. Presidente y debia consiguientemente hacerlo y no reservar los partes que le vienen, anunciando una invasion de indios, ó revueltas en el litoral.

Sea el Sr. Sarmiento mas republicano—diciendo y comunicando á los pueblos lo que deben conocer para su seguridad.

La revolucion de Santa Fé está rodeada de misterio, por parte del Sr. Sarmiento.

Que *con su pan se lo coma* diremos con el señor Presidente.

Así sea.

†

Correspondencia

Madrid

25 de Setiembre de 1872.

Señor Redactor:

Están abiertas las Córtes desde el dia 15. A excepcion del de don Cárlos, están representados en ellas todos los partidos. En escaso número algunos, tales como el alfonsino y el sagastino, pero en gran número el republicano que cuenta ochenta diputados y diez y seis senadores. Lo mas de notar en esto es que han quedado fuera del parlamento hombres como Cánovas del Castillo, Rios Rosas, Serrano y Sagasta. No está tampoco en las Córtes el célebre Topete, iniciador de la revolucion de Setiembre; y esto naturalmente, además de causar estrañeza, dá márgen á mil comentarios.

¿A qué puede ser debido este singular fenómeno? Atribúyenlo algunos á coacciones y violencias del Gobierno; pero ayer sin ir mas lejos se discutió ámpliamente el acta del distrito de Ciera, por el que se habia presentado candidato el Sr. Cánovas, y se vió de una manera ostensible que solo salió vencido el señor Cánovas por el abandono de sus antiguos electores. Discutióse tambien el otro dia una de las actas en que aparece vencido el señor Sagasta y nadie pudo demostrar que lo hubiese sido este señor por malas artes.

Lo que hay aquí principalmente es que una buena parte del pais permanece estraño á nuestras luchas políticas y vota siempre, si vota, á los candidatos del Gobierno. Los conservadores de la revolucion de Setiembre por otra parte han manifestado grande indecision al verse derrotados por el Sr. Ruiz Zorrilla, pues han estado dudosos sobre si debian acudir á las urnas ó retraerse y no pudiendo al fin ponerse de acuerdo, dejaron á cada cual la facultad de hacer lo que mejor les pareciese; y esta indecision se paga siempre cara en atencion á que los partidos al menor pretesto que se les dá para no entrar en lucha abandonan los comicios, donde no encuentran de ordinario sino gastos y disgustos. Gracias á esta indecision carecen hoy de fuerza en las Córtes sin que puedan decir que no están en mayor número por haberse retraido.

Y no ha parado aquí su indecision. La han tenido aun despues de abiertas las Córtes, pues hasta aquí, de los que han salido diputados solo han tomado asiento en las Córtes los señores Bugallal, Balaguar y Ulloa. ¿Qué ganan ni pueden ganar con esta táctica?

Los moderados ó sea los alfonsinos siguen otra conducta. Aunque pocos, acuden á las Córtes y aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para desprestigiar la revolucion, que tantos puntos vulnerables tiene. Son solo once, si mal no recuerdo; pero todos ó casi todos útiles: Estévan Gollantas, el Conde de Toreno, el Marques de Pidal, Salaverria, Jove, el Conde de Pallares etc.

Ha entrado aquí la mania del retraimiento en casi todos los partidos, principalmente en el republicano. 80 diputados tiene este partido en el Congreso, y habria tenido muchos mas, tal vez hasta 120, si ciertos periodicos suyos no hubiesen aconsejado el retraimiento y aun censurado y condenado á los hombres que con algo mas juicio y sensatez llamaban al partido á las urnas. ¿Cabe mayor aberracion ni mayor absurdo? Aceptaban los republicanos la lucha electoral cuando mandaban los unionistas y los moderados, cuando estaba cohibida la prensa, cuando el derecho de eleccion era privilegio de las clases ricas, cuando por muchos que fuesen sus esfuerzos no lograban llevar al parlamento mas de uno ó dos diputados; y hoy que el sufragio es universal y absoluta la libertad del pensamiento y mucho menos las coaciones por el Gobierno ejercidas, dicen, algunos, no todos ni los mas por fortuna, que no es decoroso aceptar la lucha bajo las actuales condiciones. Y añaden que los pueblos estan cansados de elecciones, como si no las debiese haber en mayor escala que ahora bajo el sistema de una federacion republicana; y dicen, y esto es mas, que con ir á las Córtes votar en contra del Gobierno, se contribuye á dar fuerza y vigor á las leyes que de otro modo saldrian desprestigiadas, como si no tuviésemos centenares de leyes hechas y votadas por congresos unánimes y como si esto no equivaliese á decir que las leyes deben ser solo discutidas y votadas por los ministeriales. Si las oposiciones debiesen por este motivo retraerse, ¿la consecuencia lógica de esto no seria acaso que los congresos debiesen estar esclusivamente compuestos de partidarios del Gobierno?

Confieso que para el retraimiento de los partidos no he sabido ver nunca una sola razon sólida; antes bien, he creido ver en esto, elevado á sistema, la muerte del sistema representativo. ¿Dependerá esto de lo escaso de mi inteligencia, puesto que apesar de las razones que lo condenan apelan mas ó menos al retraimiento todos los partidos derrotados.

Las Córtes estan reunidas, pero no todavia constituidas. Llevan diez dias de exámen de actas y es probable que pasen aun toda la sesion de hoy en tan improba tarea. Se constituirán de seguro de mañana á pasado mañana, y, segun noticias, el Gobierno presentará desde luego traducido en proyecto de ley todo su pensamiento. Presentará por de contado los presupuestos cuando sin ellos vivimos hace dos años y ademas varios proyectos para asegurar el pago de los intereses de la deuda y cubrir, es decir, convertir en deuda consolidada ó amortizable, el enorme deficit del Tesoro. Tiene ya el Gobierno al efecto hecha una ó mas negociaciones con el Banco de Paris, aquel célebre Banco que tanto dió que hablar por su contrato sobre los bonos del Tesoro, obra del Sr. Figuerola.

Presentará ademas un proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército, en que dejando en pié, segun parece, el servicio obligatorio, se declara soldados á todos los ciudadanos desde una edad á otra, pasando unos al ejército activo y otros á la primera y segunda reserva segun estén en el primero ó en los posteriores grados de la escala.

Dícese que presenta tambien un proyecto por el cual se trata de facultar al Gobbierno para que mande á Ultramar á los que se levanten en armas y sean condenados por los Tribunales de Justicia á determinadas penas; proyecto con el cual trata de congraciarse con las clases conservadoras á las cuales sé que alhaga secretamente diciéndoles y haciéndoles decir que quiere poner el capital al abrigo no solo de todo ataque violento sino tambien de las huelgas de los jornaleros que tanto le mortifican y le traen inquieto.

Va, así mismo, á presentar, si no me mienten mis noticias, una nueva ley de Enjuiciamiento Criminal y de organizacion del Jurado, proyecto hace mas de 50 años concebido y nunca realizado á pesar de exijirlo imperiosamente lo mal que está administrada la Justicia en España, donde se castigan los delitos, cuando se los castiga, dos y mas años despues de cometidos, gracias á lo largo y vicioso de los procedimientos tan oscuros como interminables.

Se presenta por fin para su reforma amen de otra multitud de proyectos, el Código Penal vigente y las vigentes leyes de matrimonio y registros civiles, leyes que rigen por una simple autorizacion de las Córtes Constituyentes y son susceptibles y están necesitadas de muchas y muy importantes encomiendas. Exígelas principalmente la opinion pública en el Código Penal, con arreglo al que, si el Gobierno quisiera, podria tener amordazada la prensa y reducidos poco menos que á la nada la libertad de reunirse y asociarse.

¿Cuál podia ser en frente de un gobierno que tantas reformas ofrece, la actividad del partido republicano? Hasta ahora sus hombres importantes no han salido de su estudiado silencio. Algunos no han tomado siquiera asiento en las Córtes. Pero se acerca el momento de que hablen y manifiesten sus propósitos, y no faltarán de seguro á sus deberes.

No falta quien los suponga dispuestos á ser muy benévolos con el actual Gobierno; pero los que hasta aquí han hablado con motivo de la discusion de las actas, no han sido con él nada blandos. Ni es probablemente que lo sean en adelante. Su benevolencia con los radicales tuvo motivos racionales hace mas de un año. Habia entonces un ministerio de conciliacion compuesto de unionistas, progresistas y demócratas; y ese ministerio, ademas de hacer imposibles las reformas que exigia el desarrollo del principio generador de la revolucion de Setiembre, daba á la monarquía una gran fuerza.

Los hoy radicales deseaban romperla y no podian con sus solas fuerzas. Acercáronse á los republicanos, pidiéndoles apoyo, y estos se comprometieron á ser con ellos benévolos, es decir, á votar con ellos las reformas que no podian menos de ser rudamente combatidas por los partidos ántes coligados y luego arrojados del gobierno. De otro modo los radicales habian de ser batidos al dia siguiente de haber escalado el poder en cualquiera cuestion política que se les suscitase. ¿Qué podian hacer los republicanos sinó lo que hicieron? Habian por su torpeza de hacer perpétua la conciliacion.

Hoy la situacion de los dos partidos es muy distinta. Los radicales están ya definitivamente separados de los conservadores que capitanean Serrano y Sagasta. Lejos de poder ser derrotados en las Cámaras por sus antiguos aliados, cuentan con una mayoría inmensa como que tienen cerca de 300 diputados. ¿Qué razon podria tener la benevolencia de los republicanos con los radicales? Es evidente que los republicanos han de apoyar al gobierno en todas las reformas conformes con sus principios ó que á la realizacion inmediata de sus principios conduzcan, pero no lo es menos que lo han de combatir sériamente en todos los errores que cometa y en todos los abusos que ejecute. Seguirá, á no dudarlo, afirmando la situacion del gobierno combatiendo cuanto pueda la dinastía y monarquía y llamando á la república federal á los pueblos, despues de haberles demostrado que con la monarquía son incompatibles la libertad, el órden, la buena administracion, la económica gestion de la Hacienda.

Casualmente, la actual minoria republicana es de las mejores que han venido á las Córtes. Ademas de contar con los buenos oradores que siempre ha tenido, cuenta con una porcion de jóvenes, hasta ayer desconocidos, de buenas dotes intelectuales, de fácil palabra, y de gran solides de juicio, que, ó mucho me engaño; ó han de hacer que esta minoria deje en la historia del pais una profunda huella Lucharán indudablemente con energia, contra el actual Gobierno y haran una brillantísima campaña.

Y si como por unos se teme y por otros se espera sobreviene un conflicto que pueda traer la República, sabrán ponerse á la altura de los acontecimientos, resistir á los alhagos del poder, y permanecer firmes en sus puestos.

Pero ¿ese conflicto vendrá? Fácil es que venga y hasta necesario. Todo está aquí prendido con alfileres, todo es aquí interino. Y el dia en que menos pensemos es fácil que veamos en peligro á los radicales ó al trono en oposicion con las Córtes ó á los alfonsinos sublevados ó divididos, ó á los radicales mismos y puestos en obra á los republicanos. Es preciso no perder de vista que los radicales se componen de dos elementos: los antiguos progresistas y los demócratas. Para todos esos acontecimientos han de vivir apercibidos los republicanos y para todos los creo apercibidos.

¿Querrá V. creer que están aun en armas los carlistas? Los hay aun armados en Asturias, en Castilla la Vieja, en Cataluña sobre todo en Cataluña. Cobran allí contribuciones, prenden á título de rehenes y exigen luego rescates, incomodan y aun hacen fuego á los trenes de viajeros por los ferro-carriles, si las compañias no se prestan á pagarles los tributos que los persiguen; pero apelan á la fuga cuando no están seguros del triunfo y los cansan y estenuan. Por temor á los republicanos, no quiere el Gobierno armar á los pueblos y no teniendo las aficiones que luchar sino con el ejército se burlan del Gobierno. Dan con esto aliento á los suyos y tiempo para que se rehagan los vascongados de su derrota y vuelvan á tomar las armas. Para colmo de un mal hay ahí general estúpido que no acierta á dirigir las operaciones ni sabe escogitar medios para traer á buen término las cosas.

¿Cuándo reinará en España una paz duradera y completa?

Biografía del Sr. D. Nicolás Vega

(Continuacion.)

III.

Obtuvo su baja del ejército de línea del batallon núm. 1° de los Andes, en razon de sus heridas concedida por sus gefes y por el gobierno legal de la Provincia de San Juan, que le dió el grado de Sargento Mayor por sus servicios.

Domiciliado y habiendo tomado estado en San Juan, dedicó sus servicios á la provincia á la que habia circunscrito ya su esfera de accion. Fué nombrado Comandante de cívicos y por los muchos servicios, tanto en este cargo como en el de miembro de la representacion provincial, cooperando á la primera constitucion que se dió la provincia, bajo el gobierno del Sr. Dr. D. Salvador Maria del Carril, habiendo ya antes merecido del antecesor gobierno de San Juan que lo era el Sr. D. José Antonio Sanchez, patriota muy celoso del órden y de los intereses nacionales, el grado de Sargento Mayor.

Mas tarde sancionada la celebre carta de Mayo, fué preso el Mayor Vega por sostener los principios liberales, y perseguido por la revolucion que el partido de oposicion hizo al Sr. Carril, quien con los ausilios de la provincia de Mendoza, derrotó á los rebeldes en la batalla de las Leñas en el Posito, en Setiembre de 1825.

Restablecido el orden de la provincia á cuyo exito contribuyó muy particularmente el Mayor Vega, fué de nuevo nombrado Comandante del Cuerpo Cívico de la Ciudad compuesto de los principales vecinos, en cuyo cargo, en el de Diputado á la Cámara de Representantes y en el de Juez de la Cámara de Justicia á la vez, fué siempre uno de los principales defensores de las ideas liberales, hasta el año de 1828 en que á consecuencia del cambio de Gobierno en Buenos Aires, por muerte del gobernador Dorrego al que reemplazó el general Lavalle, el partido retrógrado de San Juan que se juzgaba el pais bajo la influencia del general D. Facundo Quiroga, fué perseguido de nuevo el mayor Vega, lo mismo que todos los liberales y principales vecinos de San Juan, sufriendo toda clase de privaciones y fuertes contribuciones á la vez hasta que salió el General Quiroga en direccion á Córdova, con su ejército para atacar al General Paz.

Encargado D. José Maria Echegaray, que Facundo Quiroga habia dejado en el gobierno como á su hechura, de auxiliar á su ejército, envió por San Luis tropas para engrosar sus filas, las que se alzaron en el punto llamado de las Quijadas 7 leguas de San Juan, regresando á dicha ciudad, donde á consecuencia de este levantamiento de las tropas sanjuaninas que habian marchado forzadas la mayor parte y contra la opinion de la poblacion en auxilio de Quiroga, huyó á su regreso temeroso el gobernador ilegal, D. José Maria Echegaray, siendo por acuerdo y disposicion de la poblacion en masa repuesto el gobernador legítimo D. Timoteo Maradona, quien aprobó como uno de sus primeros actos el nombramiento de General dado por la poblacion de San Juan al Mayor Vega por su brillante comportacion en aquellos sucesos, confirmándole y poniendo á su disposicion todas las fuerzas de la Provincia para proveer á su defensa, nombramiento que mas tarde confirmaron aquellas fuerzas, lo mismo que una Junta de Salud Pública que se nombró en aquellos dias compuesta de los principales ciudadanos y presidida por el respetable Sr. D. Rudesindo Rojo, la que autorizó al General Vega para organizar tropas de línea y milicias contra los amagos que le hacian las de la Rioja y de Mendoza que la amenazaban.

Al efecto estableció un campamento en el punto llamado del *Pocito*, como á dos leguas de la ciudad, arregló y disciplinó una pequeña division compuesta de un cuerpo de infanteria y de cuatro escuadrones de caballeria.

El General Vega habia mandado á un Comandante con un escuadron á la Cañada Honda (17 leguas de San Juan) confiándole una comision de la que dependia la seguridad del ejército: situado en dicho punto, debia aquel gefe hacer una descubierta hasta Jacolí (30 leguas mas adelante) y en observacion de los movimientos del enemigo, de los que debia informar continuamente al cuartel general para en el caso de que avanzase, mover el General Vega el grueso del ejército hasta aquel punto ventajoso que habia elegido para esperarlo con órden de talar los pastos de Guanacache y destruir todos los elementos que pudieran favorecer al enemigo y que se replegase hácia la Cañada Honda, y dificultando así todos los movimientos del ejército enemigo: desgraciadamente el gefe á quien habia sido confiada esta delicada é importante comision, fué sorprendido por el enemigo que lo dispersó y el General Vega supo esta fatal noticia por los mismos dispersos que llegaron al cuartel general. El enemigo se habia detenido á descansar y refrescar sus tropas en Guanacache, punto de aguadas y recursos que en su plan estratéjico hubieran quedados inutilizados, el General Vega, frustrado su plan, ofició al Gobierno de San Juan y á la Junta de Salud Pública, lo que ocurria y quedó esperando sus órdenes: para proceder con arreglo á ellas, y habiéndosele contestado un voto de confianza para que obrase segun las circunstancias lo exijian, movió su ejército del Pozito en retirada hacia Jachal, bajo la paesion de la inmensa responsabilidad que aquella contestacion importaba pues que el vecindario de San Juan no le hubiera perdonado la sangre que se hubiese derramado en caso de una derrota: ordenó al Coronel de caballeria D. Domingo Reaño, de que á todo trance y sin entrar en la ciudad vadeasen el rio mientras él con una pequeña fuerza entraba la plaza, con el objeto de proveerse de víveres y municiones existentes en los depósitos, de los que cargó una tropa de mulas.

Entonces tuvo la oportunidad de esponer personalmente, las muchas circunstancias que le obligan á retirarse, tanto al gobernador, como á varios miembros de la Junta de Salud Pública, los que tomando en consideracion todo el valor de las observaciones que les hizo, aprobaron su resolucion, basada en el nuevo plan de salvar el Ejército de la Provincia, y aguardar á atacar al enemigo, de regreso de Jáchal, tan luego como se supiese el éxito desfavorable de la campaña de Quiroga contra el General Paz.

Salió de la plaza á reunirse al ejército con los viveres y municiones que llevaba y que habian pasado ya el rio, sosteniendo aquella operacion con un cuerpo de tiradores contra las avanzadas que habian llegado ya á atacarlo: la vanguardia marchaba en retirada, y el General Vega dió órdenes para que acamparan en la Cruz de Piedra, punto de pastos y aguadas, para la division, á dos leguas de Cáchal.

Pocos dias despues fué atacado el General Vega por una division mendocina, que el General Aldao habia destacado de su ejército, al mando del Comandante D. Casimiro Recuero, en su persecucion, cuya operacion observada por el coronel Vega, principió sus operaciones marchando con su division hacia las alturas de Niquivil, punto ventajoso en que se habia acampado el enemigo á una legua de Jachal para encontrarlo y batirlo, lo que efectuó tomando la ofensiva, cargando al enemigo en su posicion hasta derrotarlo completamente, persiguiéndolo despues mas de 4 leguas en retirada, en la que les tomó todos sus bagajes, municiones, diferentes armas y un crecido número de prisioneros: entre ellos algunos oficiales. En esta brillante jornada se distinguieron entre otros jefes, el coronel sanjuanino D. Domingo Reaño y D. Domingo F. Sarmiento, que era uno de los ayudantes de campo del jeneral Vega, el cual atravesó los fuegos del enemigo para llevar una órden del jeneral al comandante del escuadron D. Julio Casiro Albarracin, de que flanqueara al enemigo por su derecha, cuyo movimiento efectuado con precision ocasionó su completa derrota. Estusiasmada la columna del jeneral Vega con este triunfo y satisfecho éste de la actitud de la tropa se preparó para ir para San Juan, esperando siempre el resultado de la espedicion á Córdoba del jeneral Facundo Quiroga, aprovechando entre tanto los pastos de alfalfa de Jáchal para reponer su caballeria algo atrazada por la estacion del invierno, así como de dar descanso y proveer lo necesario para la infanteria que llevaba.

Pasadas algunas semanas, nuevas tropas Sanjuaninas y Mendocinas combinadas, fueron á sorprenderle nuevamente en Jáchal, fué entonces que el general Vega siempre en el interés de salvar la division que le habia encargado el gobierno de San Juan, y siendo mucho mayor en número el enemigo que presentaba para batirlo y con muchos mas recursos, cambió de direccion moviendo la columna para interponer entre el enemigo y San Juan, lo que efectuó por un hábil movimiento estratéjico á favor de la noche; dejó al enemigo cerca de Jáchal y con una marcha forzada molestada por un temporal de nieves, caminó por la falda de la Cordillera de los Andes hasta lograr su objeto de interponerse entre San Juan y Jáchal, donde lo creia el enemigo, y cortando á este, le tomó en su marcha algunos puntos que habia dejado este, interceptó la correspondencia que mandaban los reacionarios de San Juan al jefe de aquella division, por la que supo la derrota sufrida por Facundo Quiroga, en la Tablada de Córdoba en cuyo para-

---

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO IX.

Flechas envenenadas—Maniobra del bushman para atraer el avestruz macho.

En efecto, Facetano habia resuelto apoderarse de las plumas del viejo macho que pasó la víspera delante del naturalista, y cuyo nido despojaron los jóvenes y el fennec.

¿Como cogeria Facetano al avestruz? No podia esperarse que se apoderara de él vivo. Ya hemos dicho cuán difícil es acercarse á esta ave, cuya velocidad es prodigiosa; solamente se consigue alcanzarla con escelentes caballos, y aun así es larga y penosa la persecucion.

No era de este modo como queria el bushman cazar el avestruz: toda la ambicion del negro se limitaba á matarle para apoderarse de las plumas y la piel, con objeto de venderla al regreso.

¿Pero cómo conseguiria su objeto?

¿Cogeria la carabina de Hendrik ó el enorme fusil de Willem? De ningun modo. Facetano era el peor tirador del mundo; con un arma de fuego no hubiese herido á un elefante, mucho menos á un ave; pero si no sabia manejar la carabina, en cambio era un arquero de primer órden. Con un arco de niño, que no tenia un metro de largo, podia lanzar una flecha con la seguridad que la carabina su bala y herir de muerte como el fusil de Willem.

Al ver la debil varilla y el ligero hierro que formaban la flecha, nadie hubiese creido que pudiera matar á un animal de la magnitud y fuerza del avestruz; y sin embargo, con iguales flechas habia derribado Facetano mas de una girafa, tan terrible era el arma del bushman.

No eran sus dimensiones las que podian hacerla tan peligrosa, ni la fuerza con q' podia despedirla tan débil arco. Unicamente el veneno podia hacerla terrible, y efectivamente, las flechas del negro, como las de todos los bushmanes, estaban envenenadas.

El empleo que hacen todos los salvajes de la tierra del arco y de las flechas, que en todos los países tienen igual forma, puede considerarse como uno de los hechos mas curiosos de la historia de la raza humana. Encuéntrase esta arma universal en las tribus separadas del resto de los hombres, construida con arreglo á los mismos principios, y solo se diferencia en algunos detalles que se refieren á circunstancias locales. Hánse visto tribus, cuyos usos, costumbres y carácter eran diametralmente opuestos, no tener otra cosa comun entre ellas que este instrumento destructor.

¿Acaso la misma necesidad ha producido en todas partes igual efecto? La existencia de esta arma primitiva en las naciones mas separadas, puede ser una prueba de que todos los pueblos tienen orígen comun y que comunicaron entre sí en una época cuyo recuerdo ha desaparecido.

Por grande que sea el interés de esta cuestion, no es este su lugar y nos llevaria demasiado lejos.

No es menos curiosa la costumbre de envenenar las flechas, costumbre que se encuentra entre diferentes razas diseminadas por todos los ámbitos del globo, siendo casi idéntica la preparacion de la sustancia venenosa.

Esta costumbre se encuentra entre tribus de tal modo separadas, que no es probable, mas diremos, que es imposible hayan podido nunca comunicarsé.

No podemos admitir que en ninguna época haya habido relaciones entre los chunchos del Amazonas y los bushmanes de Africa, ni entre estos y los pieles rojas de la América del Norte; y sin embargo, todos estos pueblos envenenan flechas, sirviendose para ello de sustancias completamente análogas. Todos emplean una mezcla de veneno vegetal y del sutil flúido que segregan las glandulas maxilares de las serpientes venenosa. El crótalo ó serpiente de cascabel el moscason y raices de diferentes especies de plantas, suministran á los indios de la América del Norte los elementos del veneno de flechas; los de la América del Sur emplean para este uso, bajo el nombre de *wourali* ó *curara*, un jugo venenoso mezclado con el veneno de diversas serpientes, bien la decoral *(echidna ocellata)*, serpiente de cascabel-diamante *(crotalus horridus)*, de la víbora trigonecéfala *(trigonocephalus lanceolata)*, ó rey de las malezas *(lachensis rhombeata)*. En el Mediodia de Africa se obtiene igual efecto mezclando al jugo de la raiz bulbosa de una amarylilis el veneno de la víbora hinchada ó de muchas variedades de *nayas*, que son las *cobras* de esta region.

Facetano era uno de los mas hábiles de su raza para preparar aquella mortífera sustancia y siempre que los cazadores habian matado una víbora, cosa que sucedia con frecuencia, el negro abria las glándulas colocadas sobre los dientes venenosos de estos réptiles, estrayendo la gota de veneno que encerraban y guardándole cuidadosamente en an frasquito. Tambien llevaba como ingredientes que debia entrar en la composicion de la droga, una especie de betun que se encuentra en ciertas cavernas, en donde brota de las piedras. Este betun no era, como se ha dicho muchas veces, para hacer mas eficaz el veneno, sino para espesarlo y hacerlo pegadizo, con abjeto que se adhiriera al hierro de la flecha. Los indios de la América del Sur obtienen igual resultado empleando una goma vegetal.

No era difícil encontrar la planta cuyo jugo era necesario para la droga de Facetano, porque precísamente abundaba en las inmediaciones del vivac; pero el negro no habia querido correr el riesgo de carecer de ella cuando la necesitara; y desde los primeros dias de la espedicion habia arrancado muchos bulbos de esta planta guardándolos en una caja del carro de los Von-Bloom donde encerraba numerosos objetos cuyo uso él solo sabia.

Klaas y Jan pudieron ver confeccionar el veneno que sirve á los bushmanes para emponzoñar las flechas. Facetano machacó un bulbo de amarylis, le colocó en una basija y le puso al fuego; en seguida cogió el frasquito del precioso veneno de serpientes, derramó el contenido en el vaso, removió la droga con una varita, y cuando tuvo color pardo oscuro, la gustó para apreciar su fuerza.

Los niños quedaron sorprendidos cuando vieron al bushman ponerse en la boca algunas gotas de aquella horrible mezcla, de la que una dósis mucho mas pequeña hubiese bastado para matar un elefante.

Para esplicar esto basta observar que todos lo venenos no obran del mismo modo; una cortacantidad de arsénico, introducido en el estómago, causará la muerte del infeliz que la absorba, y sin embargo, cualquiera puede tragar inpunemente la cabeza de una serpiente de cascabel con las glándulas venenosas.

Si, por el contrario, un átomo del flúido venenoso de este animal penetra en las venas, aunque sea con la picadura de un alfiler, el individuo moriria infaliblemente, mientras que el arsénico, como otras muchas sustancias venenosas, sería inofensivo en iguales circunstancias.

El negro sabia perfectamente que en la droga solo habia sustancias que podia digerir; no aer aquel veneno para el estómago, y, con tal de no tener la menor lesion en los lábios, podia probarlo sin peligro.

El último ingrediente que usó Facetano en el vaso fué el betun; durante algunos minutos continuó removiendolo, y cuando la mezcla estuvo convenientemente esposada, el negro sacó de un carcax cierto número de flechas, cuyo hierro mojó en el veneno, quedando dispuestas las armas para el uso en que queria emplearlas en cuanto estuvieran secas.

El bushman se habia propuesto utilizarlas aquel mismo dia, prometiéndose que, antes de ponerse el sol, habria clavado por lo ménos una flecha en el cuerpo del avestruz.

Klaas y Jan se interesaban mucho menos en la composicion de la mezcla venenosa que en el uso á que se la destinaba; sabian que el bushman queria utilizarla aquel mismo dia y no estaban tranquilos. Facetano les habia prometido que presenciarian la caza del macho, y esta perspectiva les llenaba de gozo.

Necesario era esperar á que el sol estuviera á punto de desapaecer para dar á los avestruces el tiempo necesario para volver al nido, porque precisamente en este punto habia de verificarse la caceria.

Los dos niños entretenian su impaciencia hablando de la aventura que iban á presenciar; no dudaban de que la flecha envenenada del negro matase al avestruz, esto era seguro; ¿pero cómo conseguiria Facetano acercarse al ave lo bastante para poder lanzarle una flecha tan delgada? Este era un enigma para ellos. Aun habria mucha luz cuando volvieran las aves al nido, y al ver los estragos cometidos en él aquella mañana huirian sabe Dios donde.

El bushman debia de aprovechar el momento en que volverian confiadamente ignorando la desaparicion de los huevos; ¿pero como escaparia á la penetrante vista del avestruz? ¿Cómo acercarse al alcance de un arco tan pequeño como el que usaba el hotentote, cuya flecha apenas alcanzaba á cuarenta metros del punto de donde se la lanzaba?

¿Pensaba Facetano ponerce al acecho y esperar el regreso de las aves? En este caso era necesario que se colocara cerca del nido: de otro modo no tendria probabilidad de encontrar á las aves puesto que ignoraba la direccion en que vendrian. Sin embargo, parecia imposible ocultarse en una llanura tan descubierta, en la que no se veia en un kilometro en derredor del nido, ni un matorral ni una piedra en que se pudiese ocultar, no diremos un hombre, ni un gato. En cuanto á colocarse en un hoyo, no se podia pensar en ello; este medio puede tener éxito para con el leon, el elefante ó el rinoceronte, pero no sirve para engañar al avestruz porque á pesar de su aspecto, que le hace parecer estúpido, es á la vez astuto y prudente, observa los menores accidentes del terreno que recorre y nunca se acerca al nido sin reconocer las cercanias cosa que hubiese destruido los proyectos del bushman.

Pero este no pensaba de ningun modo ocultarse en la llanura.

¿Qué medio queria emplear? Jan y Klaas no podian adivinarlo, no obstante sus esfuerzos de imaginacion, y Facetano, como todas las personas hábiles no queria dibulgar su proyecto, prefiriendo darlo á conocer con obras y no con palabras. Como los dos amigos tambien eran cazadores y además estaban bien educados, no dirigieron indiscretas preguntas al bushman, contentándose con mirar en silencio sus preparativos.

Entre estos, habia uno que escitaba en alto grado la curiosidad de los colegiales, Facetano habia cogido el fennec, el zorrrito de grandes orejas que los jóvenes habia cazado por la mañana, sosteniéndole con cierto número de estaquillas, de modo que pudiera tenerse derecho, y se le creyera vivo.

Cuando termino esta operacion, viendo el bushman que estaba bastante bajo el sol, cogió el fennec bajo el brazo y el arco en la mano y se dirigio á la llanura á donde debian acudir los avestruces.

Los colegiales debian asistir á aquella interesante caza, pero de lejos en los carros habia dos anteojos y cuando Facetano les prometió que serian espectadores de sus proezas, pensaba en estos instrumentos, que permitirian á Klaas y Jan ver todo lo que pasara en la llanura sin necesidad de acompañarle.

El bushman no podia llevarles, porque hubiesen ahuyentado á los avestruces, cuya vista es tan penetrante que descubren al cazador mucho antes que este les vea.

Durante los preparativos habia vuelto al vivac los demás cazadores, interesandose en la empresa de Facetano tanto como los niños, y enterándose minuciosamente de los detalles, Klaas y Jan no quisieron separarse de los anteojos de que se habia apoderado, y todos decidieron que treparian lo niños á un árbol, desde donde describirian cuanto aconteciese en la llanura. De este modo los que quedaban abajo gozarian del espectaculo por una especie de segunda vista.

Izaron pues a Jan y Klaas á lo alto de una acacia que, colocandose entre las ramas, prepararon los anteojos,

Desde aquel elevado punto no solo veian el nido sino que estendian sus miradas por considerable estencion de la llanura, siéndoles fácil ver cuanto hiciese el bushman y los avestruces.

Hemos dicho que en quinientos metros de radio en torno del nido no habia ni un matorral en que pudiera ocultárse un gato, y que, esceptuando algunas piedras de la magnitud de un adoquin, la arenosa llanura era plana como un espejo.

Los cazadores lo habian observado ya, sobre todo Hendrik y Willem, que pensaron primeramente colocarse al acecho para aguardar á los avestruces no desistiendo de este proyecto sino porque era imposible, en aquella descubirta llanura, escapar á la vista de las vigilantes aves.

ja habia sido batido y disperso por el ejército del General Paz. Apresuróse entonces redoblando su marcha para llegar á San Juan pasando al romper el dia el rio, logrando no ser sentido de la guarnicion de la plaza.

Al acercarse á la Ciudad destacó el General Vega un escuadron de caballeria al mando del valiente Comandante D. Juan Aguilar para que cortara la retirada á Mendoza á la guarnicion que se componia la mayor parte de hijos de aquella Provincia á cuya cabeza estaba el Coronel D. Francisco Aldao. El Comandante Aguilar por un esceso de valor cometiósla imprudencia de atacar la guarnicion que se hallaba acuartelada en la casa de Cabildo en la plaza, siendo rechazado por la guarnicion que lo hirió, sufriendo á mas alguna pérdida de gravedad, asi como varios oficiales y soldados; con cuya ventaja cargaron al escuadron que tuvo que retirarse precipitadamente de la plaza perseguido por la infanteria enemiga, á refugiarse á la division del General Vega, quien en momentos tan críticos reunió su infanteria que habia montado para pasar el rio, formando de ella dos columnas, y cargando al enemigo con rapidez lo derrotó completamente en las calles de San Juan, tomando prisionero al Gefe de la guarnicion Coronel Aldao á sus oficiales y toda la guarnicion que se le rindió á discrecion apoderándose tambien en seguida de la artilleria que tenian en el Pozito.

Siempre humano el General Vega y no queriendo abusar del triunfo llevó á su casa á todos los oficiales prisioneros, donde viendo su generoso proceder el Coronel Aldao le propuso la paz bajo la base de su mediacion con el General Aldao su hermano que venia de Jachal con una fuerte division en perseguimiento del Vega.

En estos momentos en que se trataba la paz, la division del General Aldao pasaba ya el rio de San Juan batiendo la fuerza que el general Vega habia dejado al paso del Rio, la que fué sorprendida por haber abandonado su puesto una guardia avanzada que la division del General Vega habia dejado á su retaguardia á algunas leguas de allí la noche anterior. Entonces contenidos con sus fuerzas la marcha del enemigo sobre San Juan mandó de mancomun con el Coronel Aldao segun la estipulacion de paz, una comision mista para el hermano del Coronel, General Aldao, la que produjo una suspension de armas que aceptó el enemigo pidiendo permiso para alojarse en los suburbios de la ciudad.

Al anochecer de este dia acordadas ya las bases de la paz, habiendose brindado en un banquete que dió el General Vega al Coronel Aldao y oficiales prisioneros para que ella fuera sólida, se acordó con el General Mendocino que al dia siguiente los tratados de paz entre ambos pueblos se firmarian, quedando el de San Juan en libertad de elegir Gobernador de la provincia á persona que fuera mas de su agrado y desde aquel momento descansando en la fé del tratado, la mayor parte de los oficiales se retiraron á sus casas quedando las tropas acuarteladas con los oficiales de semana.

Una noche oscura y tempestuosa favoreció al Gefe mendocino, para cometer el acto mas villano y cobarde que se cuenta en los anales de la historia, llevando á cabo una traicion infame.

El Coronel Francisco Aldao, en libertad despues de lo pactado, unido á su hermano José, General de la division mendozina, atacaron los cuarteles al rayar el dia, sorprendieron los puntos de infanteria y caballeria que garantidos por los tratados de paz descansaban de sus largas fatigas por la penosa marcha que acababan de hacer y los tomaron prisioneros.

Esos hombres sin fé ni lealtad, embalentonaron con esta infame traicion de tal modo á sus secuaces, quienes se aprovecharon de ella para ejercer todo género de infames venganzas, prendiendo á todos los oficiales de la division del General Vega, vencedores generosos de la víspera, asi mismo que, á la mayor parte de ciudadanos que habian seguido á aquella division en número como de setenta. Entre ellos fué tomado prisionero tambien el Gral. Vega, engrillándolo lo mismo que á sus compañeros de infortunio en prisiones en las casas de Cabildo, donde los incomunicaron completamente, sufriendo el mas cruel tratamiento de los hombres malvados y perjuros á quienes el General Vega habia dado libertad.

Seis de los oficiales que mas se habian distinguido en la revolucion de las Quijadas fueron fusilados y el General Vega, despues de pagar la exorbitante contribucion de ocho mil fuertes al Gobierno sanguinario que surgió de la infame traicion de los Aldao, fué sentenciado á salir desterrado del pais, viendo antes saqueada su casa campo del Mogote de la que llevaron en secuestro todas sus haciendas vacunas y caballares y mulares. Y en su casa del pueblo todo su archivo y papeles que tuvieron á la mano.

A mas de estas venganzas por parte del partido sanguinario de San Juan, habiendo sabido el General Quiroga fijó en ellos en su deseo de tomar replesalias á los manes de la Tablada, donde habia sido derrotado por el Ejército del General Paz y fusilados todos los oficiales que cayeron prisioneros: mandó al Dr. Bustos, sobrino del General del mismo nombre, á exigir al Gobierno de San Juan aquellas victimas, el que siendo partidario y á la obediencia de aquel caudillo pasó á su disposicion á aquellos infelices.

Entonces, ante un acto tan feroz, todas las señoras de San Juan de diversas opiniones, se reunieron en masa para pedirle á aquel Gobernador que lo era D. José Maria de Echegaray, de negros antecedentes para el partido liberal de San Juan, la revocacion de tan bárbara medida, quien las desairó bruscamente repitiéndoles que todos los presos serian conducidos á los Llanos.

Apesar de la inflexibilidad, nuevas reclamaciones de la parte sensata é influyente de la poblacion, tuvieron lugar, y estas demostraciones aprovechadas en favor de la sórdida avaricia que abrigaban los hombres de aquel partido, hizo que pusiese á talla las cabezas de los presos, pidiendo cantidades fabulosas por el rescate de cada uno, condenando despues los que satisficieron á aquella exigencia inhumana, á destierro de diversas partes.

Solo quedaron D. José Lino Castro, el Gobernador de Jáchal D. Francisco Azcarate, el Sr. General Vega, y el Teniente de caballeria D. Julian Castro, quienes fueron degnitivamente las victimas que mandó el Gobernador ilegal de San Juan el sanguinario Quiroga q' sediento de sangre no aceptó tan corto numero de victimas, devolviendo los cuatro prisioneros al Gobierno de San Juan reconviniendole con amenazas y durezas por no haber mandado todos los presos.

(Continuará)

Campo Neutral.

Noticia importante para San Fernando

A última hora hemos recibido la noticia favorable para nuestro pueblo querido que el gobierno Provincial ha mandado que la inscripcion se haga desde las 10 de la mañana del domingo (hoy 27 del presente) hasta las 4 de la tarde.

El gobierno de la Provincia que se ha impuesto el sagrado deber de hechar por tierra todos los estorbos que se opongan al goce completo de nuestras libertades públicas ha dado ese decreto.

Es en valde que los círculos sediciosos se empeñen por mantenerse en el poder y hacer creer en este centro que la libertad reyna en San Fernando.

Los SS. secretarios que se presentan en la capital, pidiendo el castigo para el corresponsal, que nos escribe desde ese pueblo lo que allí pasa, comprenderan ahora que ese reino ya no es de esta tierra. Esto es, que su autoridad y despotismo usará para San Fernando, una vez puede el pueblo sensato hacer uso de su derecho y de su voto.

El verdadero castigo lo han de sufrir los acusadores que vienen buscando en los pleitos lo que no encontrarian jamás ni en la razon ni en la justicia.

El verdadero jury ante quien deberia apelar el señor Secretario de la municipalidad de San Fernando, deberia ser ante el mismo pueblo de ese distrito.

Para que viene á Buenos Aires en busca de abogados y de jueces que no conocen el motivo que impulsa á ese pueblo?

Porque no espera?

Creerá que el pueblo los reelija á los SS. que actualmente forman la municipalidad de San Fernando?

No, no es posible, bien sabe el Sr. Secretario que su secretaria vivirá lo que viven las flores.

No olvidarse—desde las 10 á las 4 de la tarde.

Mosaico

Antes de la guerra de Italia en 1859, la Europa contenia 56 Estados diferentes.

Hoy solo contiene 18.

No puede decirse con certeza quien es el hombre mas rico de los Estados-Unidos. Pertenece ese honor, á William B. Astor, Cornelius, Vanderbilt A. T. Stewart. Las riquezas de cada uno de estos tres capitalistas son incalculables.

Un médico dice que los monos en Buenos Aires sufrieron mas que los hombres durante la última epidemia de la fiebre amarilla, lo que segun las teorias de Darwin es prueba de que hemos heredado esa enfermedad de nuestros cuadrumanos antecesores.

Los Espresos de los Estados-Unidos se hacen cargo de transportar á cualquier punto y entregar sin averia, toda clase de objetos. La semana pasada un padre de California se sirvió de ese medio para enviar á una hija suya á Filadelfia, la cual llegó efectivamente á su destino, sin retardo ni averia alguna.

En España existen 11 partidos políticos definidos. Los 374 diputados que componen las nuevas Cortes se subdividen en esos 11 partidos del siguiente modo: 109 radicales, 58 carlistas, 54 republicanos federales, 40 ex-progresistas ministeriales, 37 fronterizos, 24 moderados dinásticos, 18 alfonsinos, 13 montpensieristas, 11 canovistas, 9 progresistas neutros, 1 republicano unitario.

Hemos oido con placer que se ha organizado en Nueva York una compañía de aficionados al Arte dramático, con el objeto de dar representaciones en que si no se realizan fondos con que ayudar á la causa de la revolucion, se conseguirá al menos reunir durante unas cuantas horas de solaz á la dispersa emigracion cubana de esta estensa ciudad.

No sabemos aun cuales son las piezas que estan en ensayo, pero es facil presumir sean *El Conde Marcos* de Milanés, algun drama de la Avellaneda, ó bien *Cora* ó la *Sacerdotisa del Sol*, que es una de las mejores composiciones dramáticas escritas por hijos de Cuba, con argumento americano.

—El padre Hiacynthe está dando lecturas en Austria.

—Victor Hugo va á publicar un folleto, continuacion de *Napolion le Petit*.

—Alemania ha perdido en el espacio de pocos meses, tres de sus mejores escritores: Carl Toepffer, Robert eller i Bernard von Gusek.

—Un periódico cientifico de gran repucacion, el *Monthly Scientist*, predice que el Sol llegar á consumirse dentro de 44,389 años.

—Apenas hace un año que Amadeo subió al trono de España y ya ha habido seis ministerios distintos, once crisis ministeriales, veinte y siete ministros en las diversas carteras y una disolucion de las Cortes.

—Este año se espera en los Estados-Unidos una grande inmigracion europea. Ademas de la corriente natural de la Alemia del Norte y de la Suecia, se cree que vendrán muchas familias de la Alsacia y la Lorena.

—La biblioteca de la Universidad de Estrasburgo, que fué completamente destruida por el bombardeo de los prusianos, promete ser mas grande de lo que era antes. En los últimos tres meses ha recibido en donativo mas de 130,000 volúmenes.

Los carteros de Nueva York repartieron durante el año pasado, 25.829,488 cartas del esterior, 13.610,970 cartas de la ciudad y 5.749,358 periódicos. Todo ello fué recojido en el correo central. En los buzones de las calles se recojieron 32: 822, 752 cartas, y 3.694,681 periódicos.

—El alfabeto de las islas de Sanywich tiene 12 letras; el Burmés 19, el Italiano 20; el Bengaiès 21, el Hebreo, Ciriaco, Caldeo, Samaritano y Latin tienen 21; el Francés, 23; el Griego 24; el Aleman, el Holandes, y el Inglés, 26; el Irlandés 17; el Español, y el Esclavónico, 27; el Arabe 28; el Persa, y el Gopto 32; el Jeogiano 35; el Armenio 38: el Ruso 41; el Moscovita 45, el Sanscrito y el Japonés 50; y el Etropico y el Tártaro, 202.

—Entre los libros mas notables impresos durante el año pasado en las repúblicas hispano-americanas, que han llegado á nuestra noticia, mencionaremos: *La Pola*, drama histórico en 5 actos por el Sr. Medardo Rivas, impreso en Bogotá desde principios del año: las *Poesias de Elena*, que se están publicando periódicamente en Lima: *Investigaciones científicas* por el Sr. Eduardo Liévano, impresas en Bogotá; y una nueva edicion hecha en Buenos Aires de la *Maria* de Isaacs.

—En los Estados Unidos se publican 5,000 periódicos, ó uno por cada 7.000 habitantes: en Francia, 1,640, ó uno por 23,000; en Inglaterra 1.2000, que es tambien uno por 23,000; en Prusia 700, ó uno por 26,000; en Italia 506, ó uno por 44,000; en Austria 365, ó uno por 105.000; en Suiza 300, ó uno por 9,009; en Bélgica 375, ó uno por 15,000; en Holanda 225, ó uno por 16,000; en Rusia 200, ó uno por 530,000; en España 200, ó uno por 75,000; en Suecia y Noruega 150, ó uno por 20,000: y en Turquia 100, ó uno por 300,000.

—Una rica señora de Boston acostumbra á visitar con frecuencia la penitenciaria Massachussetts, haciendo obsequios á los condenados detenidos en ella. El dia de Navidad de 1870 dió á cada uno de esos infelices un lindo ramillete de flores, y esta última Navidad al hacerles igual presente quedó en estremo conmovida, cuando vió que mas de cien entre los presós le enseñaron los ramilletes que habian recibido el año anterior. Asi mústios como estaban, esos ramilletes conservaban el delicado perfume de la caridad de ella.

—Los emigrados Cubanos en Cayo Hueso son los que en jeneral, tienen dadas mas pruebas de patriotismo desde que empezó la guerra. Son casi todos hombres pobres, dedicados á la elaboracion del tabaco, con cuya industria ganan su subsistencia durante la azarosa época que atraviesan. Pero contribuyen sin cesar para la causa de su patria, Desprendiéndose en beneficio de ella, de gran parte de lo que ganan. Con frecuencia se ponen de acuerdo los emigrados de Cayo Hueso y entregan á Cuba, *integro*, el jornal de uno ó mas dias de trabajo.

—Pocos de nuestros lectores sabrán para qué sirven los zapatos viejos que ya no le sirven á nadie. En los Estados Unidos hay quien los corta en pedazos muy pequeños, poniendo á estos por dos dias en cloruro de azufre, lo que hace el caero muy duro. Despues de esta se lava el material con agua, se seca, se muele hasta pulverizarlo y se mezcla con alguna sustancia que hace adherirse unas á otras las partículas, como la cola ó una fuerte solucion de goma. Despues se prensa en moldes, y se le da la forma de peines, botones, mangos de cuchillo y otros muchos articulos.

—El 19 de Febrero se celebrará con gran pompa en Posen ciudad de la Polonia prusiana, el cuar cenrenario del gran astrónomo Copernico. Con tal objeto ha resucitado una antigua cuention entre alemanes y polacos. Sostienen los primeros que el grande hombre era aleman, porque Mhora, su ciudad natal, entonces alemana.

Los polacos sostienen que era hijo de padres polacos, y que su ciudad no habia estado separada de la Polonia sino desde siete años únicamente antes de su nacimiento, que se hizo inscribir como polaco en la universidad de Padua, y que durante su vida no dejó de dar pruebas de adhesion á Polonia y á sus reyes. Los polacos, en cambio, siempre han honrado á Copérnico como uno de los hombres mas grandes de su pais. Hace algunos años se le erijió una estatua en Varsovia, por suscricion nacional, y otras dos en Cracovia.

Literatura

Meditacion

De púrpura colora el horizonte
Del moribundo sol la llama tibia,
Mientras que el génio de la noche triste
Coronado de sombras se aproxíma.

La bella flor cerrando su corola
Adios dice á la luz que se disipa,
Y en lo profundo de la selva agreste
Se esconden las canoras avecillas,

El aura pura de perfumes llena
Entre las hojas lánguida suspira,
Y con blando murmullo por el bosque
El límpido arroyuelo se desliza.

Y vuelve el labrador á sus hogares
Encorvado al rigor de la fatiga,
Y la campana del lejano templo
Con voz solemne á la oracion convida.

En tanto que á los pálidos reflejos
De la espirante luz que triste oscila,
Cual virjen melancólica, la tierra
Con faz piadosa ante su Dios se inclina.

Y rompe el alma los estrechos lazos
Que á este mundo mezquino la esclaviza,
Y en éxtasis sublime se transforma
A las bellas regiones infinitas.

Oh! Salve, salve al trémulo crepúsculo
A cuya luz poética y tranquila,
A solas meditando dulcemente
Goza el mortal de mágicas delicias!

Al contemplar sus resplandores suaves
Triste de mi laud las cuerdas vibran
Y de vagas visiones circundada
Se doblega mi frente pensativa.

¡Cuantos recuerdos á mi mente asaltan
Dulces historias de pasados dias,
Cuando por vez primera con sus rayos
Hirió el amor mis cándidas pupilas!

¡Qué puras ilusiones vaporosas
Entre grato delirio concebidas
Y que hora pasa por mis mústios ojos
Como dolientes sombras fugitivas......!

¡Y que importan los dulces devaneos
Que aun á la tierra con placer me ligan,
Si encuentro siempre espinas punzadoras
En las flores hermosas que me brindan!

Si de la vida el fatal camino
Cuando al banquete el mundo nos invita,
Mezcla traidor en la dorada copa
La dulce miel con el amargo acibar!

Si los gratos instantes de ventura
Pasan como las nubes vespertinas,
Que el sol poniente con su luz colora
Y las deshace el soplo de la brisa.

Que siempre en lucha, el corazon del hombre
Perdiendo va las glorias que acaricia,
Hasta quedarse seco como el árbol
Del crudo invierno en la estacion sombría.

Y entonces en sus ramas macilentas
No se posan los pájaros que trinan,
Ni hay límpido cristal de mansa fuente
Que retrate sus hojas amarillas!

Por eso eterno del dolor el eco.
Resonó de mi pecho en la honda fibra.
Y aun entre el ruido de la alegre fiesta
Siempre corrió una lágrima escondida.

Yo no quiero la luz del alba hermosa,
Ni el bullicio del mundo me cautiva,
Busco las tristes sombras que se avienen
Con mi eterna y jenial melancolía.

Por eso cuando el sol se hunde en los mares
Y la callada noche se avecina,
Busco la tibia luz, cuyos reflejos
Con mi vaga tristeza simpatizan.

Busco el encanto del silencio augusto.
Y al pálido brillar del sol que espira,
En dulce calma meditando á solas
Quiero doblar mi frente pensativa!

Una pájina del Libro de la Patria

Muera proscrito venerable anciano
En tierra estraña, cuando esparce apenas
Sobre el seno de Abril con breve mano
Primavera sus blancas azucenas!
Mueres, sin que el lamento
De tanto pecho libre
Cambie el profundo azul del firmamento
Ni haga que el harpa del silencio vibre!

Cierras los ojos á la luz del dia
Cuando mas bello y esplendente asoma
El sol de libertad, tras noche umbria
De bárbara opresion! Cuando de Roma
Y Grecia, el no domado
Valor, y el heroismo
En Cuba dan ejemplos al soldado
Para espanto y horror del despotismo.

Tó eras Español: meció tu cuna
El aura embalsamada en la montaña
Donde brilló mas bella que en ninguna
Otra rejion, la libertad de España
Y en brazos del destino
Te echaste mar afuera
Como arrojado, intrepido marino
En busca de otro sol, y otra ribera

Llegaste á Cuba, náufrago;—tu labio
Mil veces me contó tan triste historia
Perdona si á tus manes hago agravio
Trayendo e e recuerdo á mi memoria
Y Cuba generosa
Te proclamó su amigo
Te dió su albergue en noche tenebrosa
Y en él su lecho dividió contigo

Si todos como tú, los que de España
Vienen á Cuba, no conquistadores
Fueran, que derramando van zizaña
Donde tan solo se apacentan flores;
América icocente,
Los brazos les abriera
Y en vez de maldecir eternamente
Sus nombres, con amor los bendijera

No fué tu mano, no, la que á la senda
Fácil del robo, y no al trabajo, debe
La rica posesion de hermosa hacienda;
Ni aquella, que por baja, no se atreve
A manejar espada
Hiriendo frente á frente,
Y asesina cobarde en emboscada
A la indefensa víctima inocente.

Ni fué tu noble mano, la enemiga
Implacable serpiente, que traidora
Astuta muerde, y á la plebe instiga
Al oido, á la matanza....¡Asoladora,
Y repugnante plaga
De mercenarios viles,
Que tan solo la sed con sangre apaga,
Como el cieno la sed de los reptiles!

¡Tintas están en sangre todavia,
Y empapadas en lágrimas copiosas
Las páginas que abrió la tirania
En los campos de América! ¡Espantosas
Noches de horror y duelo
A la asombrada tierra,
Y á cuanto baña el mar y cubre el cielo
La historia de sus crímenes encierra.

América, por fin, sacude osada
El yugo que satánico la oprime,
Y tras lucha sangrienta, alborozada
Entona de los héroes el sublime
Hosanna sacrosanto;
Corona á vencedores,
Liberta á esclavos,—y el acerbo llanto
Empuja de sus mártires con flores.

Pero, Cuba....la perla de los mares,
La esclava del placer adormecida
Al rumor de sus índicos palmares;
Viviendo de una vida, que no es vida
Sinó la muerte horrible.
De un pueblo sibarita;
Cuba tambien levántase terrible,
Y—*fuera España!* belicosa grita,

Aquella juventud afeminada,
La que fué de parásitos serviles
Ejemplo corruptor;—la ruda espada
Ved como esgrime, y de peligros miles
Cercada en monte y sierra,
A la muerte se lanza
A sangre y fuego en espantosa guerra,
Y el premio, al fin, de su denuedo alcanza.

Con sangre solo lavará su afrenta
El pueblo que con sangre se aprisiona,
Y ya Cuba sus mártires presenta
Ceñidas de laurel—Ya el himno entona
Que todo pueblo libre
Enérjico levarta,
Y á cuya voz no hay pecho que no vibre,
Ni olvide á Dios, ante grandeza tanta.

Y la España....? Esa España que vá atada
Al carro del procónsul Valmaceda
La España que en puñal trocó su espada
Y puso á la justicia en almoneda
La que de Cuba hizo
Inagotable fuente
De muerte, para el pobre advenedizo
De infamia para el déspota insolente

¿Cuál es hai! el valor; el heroismo
Que opone á tal constancia en la pelea?
Será de sangre el insondable abismo
En cuyo fondo la execrable tea
De la discordia atiza
El español tirano
Y á cuya luz su crimen solemniza
Nuevo Cain del mundo americano?

Nuevo Cain, feroz y carnicero
A los medrosos niños asesina
Y á las madres tambien su ardor... guerrero
«Sordo á la voz de la piedad divina»
Es el furor infame
Del hijo del desierto
Es mas....es tigre que acaricia, y lame
La víctima, despues de haberla muerto!

Y qué—¿la humanidad no se estremece
Ante tanto dolor, é infamia tanta?
La libertad de América enmudece?
Sucumbe Cuba hollada por la planta
De un torpe tiranuelo,
Dejente mercenaria.........?
No!—que ya brilla en el azul del cielo
Esplendida la estrella solitaria!

Cobarde habrá de ser quien no la vea,
Maldecido será quien la reniegue,
O réprobosa quienes con su tea
La venganza al oprobio los entregue,
Y en mar de sangre y fuego
Necrópolis sombria,
Miren la patria arder, sin que su ruego
Oiga la patria en tan tremendo dia!

Oh patria de mi amor! Si con mi lira
Rayos al cielo arrebatar pudiera,
Llegara á Dios el astro que me inspira,
Y Dios el númen de mis cantos fuera.
Mas, ay! que airado truena
En Cuba el bronce fuerte,
Y los pueblos no rompen su cadena.
Sino arrostrando impávidos la muerte!

Enmudece mi lira; pero llora
Mi pobre corazon: mortal tristeza
Mi fatigado espiritu atesora.
Y ante el dolor inclino mi cabeza:
¡Dolor, dolor profundo,
Providencial herida
Por cuya puerta penetró en el mundo
Ese misterio que se llama vida!

Silencio!—adios; no turbe mi lamento
La paz incomprensible en que reposas;
Ni se mezcle mi voz á las que el viento,
Plegarias de los sauces misteriosas,
Levanta á las estrellas
Llorando al desterrado;
Y Dios acoja con placer en ellas
El amor que á mi pátria han idspirado.

Noticias Generales.

Juan Vicente Camacho.

Acaba de morir en Paris el distinguido y popular escritor cuyo nombre encabeza estas lineas.

Para juzgar á Cámacho como poeta satírico, como escritor de costumbres y como crítico chispeante y espiritual no bastan las estrechas columnas de un diario. Pronto, muy pronto tal vez muchos se dedicarán á hacer su biografía y el juicio de sus escritos, y entonces Camacho podrá ser apreciado debidamente por todos.

Espíritu algun tanto volteriano en su juventud, Camacho no tuvo sin embargo en los últimos años de su vida, sino uno de los rasgos característicos de Voltaire; la risa inexorable para burlarse de las ridiculeces de los hombres. Por lo demás, Juan V. Camacho, sobrino del libertador Bolivar, era un hablista estimable y un injenio agudo y simpático. Su nombre será colocado sin duda entre los de los mas distinguidos escritores sub-americanos.

Navegacion de Ultramar.

Se organizó en Paris últimamente con la denominacion *Societé de Charguers Reuns* una nueva compañia con el capital 8.000,000 francos, cuyo fin es establecer una carrera regular de vapores entre los puertos del Havre y Buenos Aires, haciendo los vapores escala en Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

El servicio será hecho con los vapores *Belgrano, Rivadavia, San Martin* y *Moreno* de 4,000 toneladas y de fuerza de 850 caballos, via de Rio, via de Bahía y via de Santos de 1,500 toneladas y de fuerza 550 caballos, se inaugurarán los trabajos de la nueva linea con la salida del vapor *Belgrano* el dia 15 del corriente siendo su comandante el señor Vasse.

Los vapores traerán tambien carga para el Rosario de Santa-Fé.

Nuevo empedrado.

La municipalidad de Paris hizo últimamente un contrato con una casa importante para empedrar toda la ciudad, incluyendo plázas, muelles y avenidas.

Los trabajos deben empezar el próximo mes, y quedar concluidos en el término de tres años.

Esta noticia tiene mas importancia de lo que parece á primera vista, sobre todo cuando se sepa cual es el nuevo sistema que la municipalidad ha considerado digno de ser adoptado.

Este sistema es el que fué ensayado en la Plaza de San Miguel en Paris, hace muy poco tiempo, y se compone de asfalto y madera embreada.

Por entonces no faltó quien dijera, aun despues del primer experimento, que el sistema era no solo sumamente complicado en la aplicacion, sino tambien muy caro y de poca duracion.

Pero ahora es exactamente este sistema el adoptado para el empedramiento de la segunda ciudad del mundo.

Parece que en la segunda esperiencia hecha en la plaza de la Escuela de Medicina de Paris, despues de realizadas algunas mejoras, tuvo mejor éxito, y que una comision de ingenieros reconoció gran ventaja en el sistema que la municipalidad creyera malo, prevaleciendo la opinion de los ingenieros.

Feliz ciudad la que posee una municipalidad tan sensata.

Aquí, desgraciadamente, nada vale el dictámen de los ingenieros cuando entienden lo contrario *los protectores de la causa popular*.

Entre nosotros el municipal tiene voz mas autorizada que la del ingeniero. Cada pais con su uso.

Pero dejemos digresiones á un lado y continuemos nuestra relacion.

Efectivamente, el nuevo sistema parecia ser de un costo enorme, pero con la alteracion que sufrió su valor es muy reducido, pues el valor del contrato fué de 200 millones de francos, cuando al principio se calcula que el duplo de esa cantidad no seria suficiente.

El procedimiento de este sistema es el siguiente

Primeramente se cubre el suelo con tablas de pino, apoyadas sobre travesaños de madera, ¡luego se embrean, formando así la base del empedrado Despues se construye este con madera cortada en paralelipípedos, que se asfaltan, uno por uno, por inversion, y hecha la primera hilera, se coloca un órden regular de reglas que se ligan con los paralelipípedos, y con las tablas de la fundacion, uniendo todo. Lo mismo se hace con las hileras siguientes. Caliéntase despues una porcion de escombro ó pedregullo á la temperatura de 50 grados próximamente y se derrama en los intérbalos de las hileras, por encima de las reglas y antes del resfriamento se le agrega asfalto ó alquitran tambien caliente y con una barra de fierro q' tenga las dimensiones convenientes para entrar en los intérvalos, se coloca la masa para que quede toda igual, y se llena completamente el espacio.

Cúbrese despues toda la calle con asfalto, y echa sele arena encima, y queda pronta para la circulacion.

En la segunda esperiencia el procedimiento habia sido modificado, y recibió algunas alteraciones importantes; por ejemplo, fué perfeccionada la configuracion de las piezas de madera y cortados los ángulos, y fueron sustituidas las tablas por lecho de betun, adoptándose esta última providencia para facilitar la inspeccion y reparo de la canalizacion, que en el primer esperimento se reconoció ser impracticable.

Durante siete meses la calzada construida en la plaza de la Escuela de Medicina, ofreció resultados alentadores, y el contrato, celebrado hoy para este fin, parece probar que hay gran conveniencia en la adopcion del nuevo sistema, recomendado por los péritos.

Los estrangeros en Suiza.

Se lee en el *Nouvelliste*, periódico suizo:

«El paso de viageros por el canton de Schwytz ha tomado proporciones inauditas. En el puente del Ibacher, por el cual pasan en el invierno dos ó tres carruages cada dia se contaron el dia 17 del corriente 214 coches. En Bruanen y en Schwytz no se podrá conseguir en algun tiempo carruaje alguno de alquiler, pues todos estan tomados de antemano. En Lucerna el número de estrangeros ha hecho subir á 1,500 el total de los telégramas en un solo dia. En el Oberland el viagero se hospeda donde puede y las aldeas estan convertidas en hospederia. En los Grisones la invacion de los estrangeros suscita todo un plan de nuevas carreteras de embellecimientos, y de obras de utilidad. En Ginebra y en las orillas del Leman los estrangeros se cuentan por millares, y por último en los Alpes es tal la circulacion que son tomados en cierto modo por asalto los coches, los ómnibus y demás vehículos.

Premio á espositores

Los grandes premios que el señor presidente de la república argentina habra distribuido personalmente en su despacho el 21 del corriente á las 2 de la tarde, corresponden á los Sres. que se citan á continuacion:

D. Martin Amespil, gran medalla de oro, gran premio nacional de 1ª. clase, con trescientos duros.

D. Antonio T. Daravla, gran medalla de oro, gran premio estranjero.

D. Guillermo Parkins, gran medalla de oro.

D. Prudencio Palacios, gran medalla de oro.

D. Eugenio Berthault, gran medalla de oro.

D. Liborio Pizarro, gran medalla de oro.

D. Belizario Roldan, gran medalla de oro.

D. Rafael S. Igarzábal, gran medalla de oro y 300 duros.

D. Manuel R. Trelles, gran medalla de oro.

Como hay premios que van acompañados de una cantidad de dinero, resulta que la distribucion de dinero debe ser como sigue:

En San Luis	105	$fts.
Salta	440	«
Jujuy	215	«
Rioja	230	«
Tucuman	640	«
Santa-Fé	415	«
San Juan	585	«
Mendoza	540	«
Buenos Aires	3345	«
Córdoba	1695	«
Corrientes	405	«
Entre-Rios	400	«
Santiago del Estero	260	«
Catamarca	680	«
Total	9955	$fts.

Los primeros premios de oro se subdividen así:

En el pais	30
Estados Unidos	4
Europa	7-
Chile	2
Paraguay	1

Los de Europa corresponden:
5 á Inglaterra.
1 á Alemania.
1 á España.

Correo y telégrafo en Lóndres

Los periódicos de Lóndres publican datos estadisticos muy curiosos acerca del movimiento de correos y telégrafos, que ha habido en Inglaterra durante el año 1871. Los ingleses lo hacen todo en grande y no han parado de esgrimir la pluma durante los doce meses mencionados hasta escribir 915 millones de cartas. El número de tarjetas (post-cartds) que han circulado por el correo no baja de 75 millones, y causa verdadero espanto la lectura contenida en mas de 200 millones de periódicos y paquetes de impresos arrojados por las administraciones de correos al torrente de la publicidad.

El telégrafo ha movido su lengua de hierro para los particulares 12 millones de veces, y 700,000 para la prensa periódica, habiendose realizado con exeso el producto de este servicio, que figura en los presupuestos ingleses por la suma de 800,000 libras esterlinas. El producto total de correos y telégrafos, ha ascendido á 1.269,000 libras.

Hasta aquí la parte séria de la memoria recientemente publicada por la direccion general de correos de la Gran Bretaña, que no deja de contener algunos datos del llamado género bufo, muy propios de la excentricidad inglesa. Por ejemplo: entre las cosas raras que ha recibido el correo en sus formidables buzones, se han encontrado gusanos de seda vivos, ratones, lagartos y tortugas. Pero el envio mas estraordinario de que ha tomado acta la direccion de correos, ha sido el de un individuo, digno de los cuentos de Offman y Edgard Poe, y por lo visto acérrimo naturalista, el cual no tuvo inconveniente en depositar un paquete conteniendo dos culebras que sembraron en la oficina el espanto y consternacion.

Pero la formalidad inglesa es imperturbable, por mas que no siempre lo sean los nervios de los ingleses, y las culebras fueron remitidas á su destino por su mensagero especial.

Los Jesuitas en Inglaterra

Un gran número de jesuitas espulsados de Alemania se refugian actualmente en Inglaterra. *El Globo* de Lóndres observa que el gobierno inglés es obligado por sus estatutos á recibir á aquellos refugiados de nuevo género, como recibió á los partidarios de la Comune, mas no se debe perder de vista, agrega aquel diario, que hay una gran diferencia entre asilados sin recursos que se desembarcan en las costas de Inglaterra con teorias politicas desordenadas, y una sociedad como la de los jesuitas, de la cual todos los esfuerzos, hace siglos, no han tenido por objeto, mas que enflaquecer los principios, á que la Gran Bretaña debe su grandeza y su prosperidad.

La Inglaterra es forzada á recibir á los jesuitas que la Alemania espulsa, y no puede tomar á ese respecto ninguna de las medidas de vigor que les aplican los paises del continente. *El Globo* espera sin embargo, que la Inglaterra, una vez que está prevenida, no olvidará el proverbio: *Un hombre prevenido vale por dos.* Este proverbio tambien debia servir para nosotros.

Apesar de estar prevenidos, ninguna medida se ha tomado á este respecto y las consecuencias del nuestra indiferencia no tardarán mucha en hacerse sentir.

Tal vez mas tarde, y en circunstancia mas difíciles reconozcamos la necesidad de poner coto a predominio que esta corporacion va tomando en la educacion de la infancia brasilera, sobre todo en el interior de nuestro pais.

Los jesuitas han encontrado fuertes protectores en el imperio, y esta razon los animará siempre á procurar su perfeccion, y por consiguiente en este pais no volverán á ejercer su antiguo dominio sobre las clases del pueblo menos instruidas.

No conseguirán ellos tomar una parte directa en la educacion de las masas, en el interior de algunas provincias, cosa que ya ninguno ignora, y los resultados que deben seguirse, producirán en nuestra administracion interna para el futuro, aquello que los hechos se encargarán de demostrarnos.

Y esto es fácil de preveer.

Chile.

Setiembre 23.

Las fiestas cívicas, aunque prolongadas han sido este año muy frias, debido sin duda á la inmigracion á la capital, la cual nos ha llevado tal vez la gente de mas humor y de mas pesetas.

—El 17 á las nueve de la noche ha fallecido á la edad de 85 años el benemérito don Cárlos Formas, cuyo nombre figura entre los héroes de Chacabuco, Maipú y otros gloriosos combates de la guerra de la independencia. Fué diputado y desempeñó bastantes comisiones. Su hoja de servicios era una de las mas brillantes. Sus exequias tuvieron lugar ayer en el templo de la Merced y sus restos fueron conducidos al cmenterio con una numerosa comitiva.

—La distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas, de las de adultos y soldados de policia, ha sido uno de los actos mas solemnes y concurridos de las fiestas de Setiembre. El teatro estaba completamente lleno de espectadores, presentando un golpe de vista mas imponente y encantador á la vez.

El acto tuvo lugar en medio del mas jeneral y lejítimo entusiasmo.

Ademas de la memoria leida por el visitador de escuelas hubo discursos que fueron muy aplaudidos, sobre todos los que pronunciaron varias de las alumnas.

La ceremonia fué amenizada ademas con la cancion nacional y los himnos infantiles, cantados perfectamente.

La numerosa, ó mas bien, estraordinaria concurrencia, se retiró del teatro sumamente satisfecha de aquella importante y conmovedora fiesta.

Ecos del dia.

Escándalo—Con frecuencia sucede, con un quidan, encargado del surtidor de aguas corrientes, entre las calles de Belgrano y Entre-Rios con vecinos de ese paraje, hemos presenciado que una de las pobres que van en busca del elemento tan preciso, y este se declara—es un campo agramante, el no consentirles sacar el agua por no llevar valdes, llevando un tarro, no quiere que lleven, diciendo que de ésto tiene órden, esto es un sarcasmo; pues habrá tantos infelices que no tengan como comprar otro balde, para asi complacer á aquel que hace de censor, esto lo ponemos en conocimiento de quien corresponde.

Terraplenes—Se trabaja con gran actividad en los nuevos terraplenes que se construyen en el paseo Julio para el Ferro-Carril del Norte en conformidad á los planos adoptados y que fueron hechos por el ingeniero Ringelet.

Acueducto—Se sigue trabajando con mucha calma en el caño maestro que servirá de desague al Hospital de hombres y Tribunal de Medicina situados en la calle de Gomercio y cuyo caño llegará hasta la orilla del rio y paseo Colon.

Fondos Públicos—La renta de los fondos del empréstito del 1° de Octubre de 1860—se empezará á pagar el 2 del entrante Noviembre y el sorteo par su amortizacion tendrá lugar el 8 del mismo á la 1 del dia en la oficina del Crédito Público Nacional.

Inauguracion de trabajos—Con motivo de la inauguracion de los trabajos del ferro-carril de Córdoba á Tucuman el Sr. Matti ha mandado pasages gratis para todos los Señores Senadores de la Nacion que van á acompañar al ministro del Interior que parte hoy á presenciar dicha inauguracion.

El tren espreso saldrá el dia de hoy á las 10 y 30 de la estacion 25 de Mayo, á las 10 y 40 de Retiro y en el Tigre tomará el vapor Proveedor que los conducirá al Rosario de donde en un tren espreso se pondrá en Córdoba mañana á las 5 de la tarde.

Comision de corredores—Se ha nombrado en la Bolsa de Gomercio para dar los cambios pora el presente paquete y los del mes de Noviembre á los Señores siguientes:

Mauro Matti.
José B. Sala.
Adolfo Schorff.

D. Florencio Escardó—Amigos personales de este señor, transcribimos con gusto las siguientes palabras que le dedica *La Tribuna*, de la tarde de ayer.

«Hoy llegó de Montevideo el Sr. D. Florencio Escardó, argentino, residente en Montevideo, y quien ha dado allí en todo momento pruebas vivas de su amor al pais en que nació."

"Al pisar hoy á Buenos Aires, el Sr. Escardó viene adornado de un nuevo mérito:—él es el autor del libro *Buenos Aires á vuelo de pájaro*, que acaba de publicarse en castellano y francés, y que es indudablemente uno de los libros mas interesantes qué se han publicado, por la cantidad de datos estadísticos que en él ha reunido su inteligente autor."

Con este motivo, al saludar al amigo que llega, y ocupándonos de su obra, que acabamos de leer, creemos un deber indicar al gobierno la utilidad q' habria en hacer una gran edicion de ella, en todos los idiomas europeas, para repartirla en aquellos paises donde tan mal se nos conoce y tambien se nos calumnia.

El Sr. Escardó no ha hecho un libro literario, ni una descripcion poéta de Buenos Aires:—las cifras son su mejor argumento, y la lógica de los números la que lleva á provar la importancia de este pais.

Quizá podria encontrarse deficiencia en algunos puntos del libro, pero fácil seria completarlo con nuevos datos y estadisticas que el mismo Sr. Escardó se encargaria de agregar.

Entre los deberes del Gobierno Federal, está de fomentar la inmigracion estrangera á nuestro pais: —publicando y haciendo conocer al Sr. Escardó, el Gobierno Angentino conseguiria esto, porque haría conocer al pais, en su verdadera situacion é importancia.

Como argentino, el Sr. Escardó ha cumplido ya con su deber, haciendo lo que pocos,—han publicado á su costo, y enviado á todo el mundo gratuitamente, mil ejemplares de su obra «Bunos Aires á vuelo de pájaro».

El no ha pedido á ningun gobierno ayuda para esa publicacion, ni ha exigido mas precio por su libro que *un autógrafo* de la persona á quien ha enviado su libro.

El gobierno Argentino debe pues, espontáneamente, pedirle al Sr. Escardó la propiedad de la obra, y ordenar su impresion en millares de ejemplares, y en distintos idiomas, trabajo del que es probable se encargase gratuitamente el mismo autor.

Con esto habria hecho dos cosas útiles y justas: habria manifestado al Sr. Escardó el aprecio que el gobierno hace de su trabajo, y habria dado á la Europa, reunidos en un solo cuerpo, elementos para que nos conociesen.

Hágalo el presidente Sarmiento, que estamos seguros merecerá el aplauso de todo el pais.

En tanto, cúmplenos saludar al Sr. D. Florencio Escardó.

Saludamos al distinguido compatriota deseandole felicidad en su vieja patria.

Senadores y Diputados—Ayer han partido para sus Provincias varios Señores Diputsdos y Senadores.

Les deseamos un feliz viaje al regresar á sus respectivos hogares.

Municipalidad de Flores—Ayer á las diez de la mañana se recibió el Señor Letamendi del puesto de Presidente de la Municipalidad.

Esa poblacion está muy satisfecha con esa eleccion pues á mas de los méritos del Señor Letamendi mirará por sus propios intereses y de el progreso y adelanto á que lo llevará la Municipalidad presidida por él.

El 8° de Línea—El viérnes á la noche se nos dice que marchó este Batallon á la Provincia de Entre-Rios, con motivo de las fuerzas que habian aparecido en la Paz, ó por rumores de que debia estallar una revolucion.

Señores Municipales—Por que hace tanto tiempo que no se dignan rosolver la peticion, que una numerosa cantidad de vecinos del Mercado Constitucion elevaron á esa honorable corporacion, hace mas de 5 meses, pidiendo la demolicion de los ranchos y casillas que existen en dicho mercado, y las cuales son el verdadero foco de inmoralidad y constante amenaza epidémica?

La Comision de Salubridad de la Concepcion creemos informe favorablemente hace tambien algun tiempo.

Les pedimos pues, en vista de la estacion en que nos encontramos, se ocupen de este asunto que se lo agradecerán todo el vecindario.

Ratero—Se ha huido de una libreria de Montevideo, un dependiente con la cantidad de 300 pesos fuertes.

Se cree haya venido á Buenos Aires.

General Francia—Ha llegado al Rosario el general D. José Maria Francia acompañado de su esposa, procedentes de Montevideo.

Este anciano militar desempeñó puestos muy importantes durante el gobierno de la Gonfederacion.

Reforma de la Constitucion—Corrientes que es quizá la única Provincia que no habia nombrado hasta ahora una Convencion reformadora de su Constitucion, acaba de dar este paso.

El Gobierno de esa Provincia por medio de un decreto ha llamado á los ciudadanos á depositar su voto en las urnas para la eleccion de Convencionales.

Desgracia—El viernes á la noche en la calle de Maipú y Parque el tram-way Buenos Ayres se llevó por delante á un niño de diez años causándole algunas contusiones.

Es de lamentar tan repetidas desgracias y mucho mas, que no se pongan medios eficaces para poderlas evitar.

La langosta—Los resultados de esta plaga q' flajeló hace poco á nuestra campaña del sud, ha sido fatales.

Saranpion y escarlatina—Es alarmante la propocion que están tomando estas enfermedades en Mercedes de la Banda Oriental.

Octaviano Rivarola—Este joven se encuentra aun incomunicado en la cárcel de la Asucion (Paraguay) por asutos politicos.

Libros—Han llegado de Alemania los últimos libros de Astronomía escritos allí, los cuales son remitidos hoy por el ministerio de Instruccion Pública á Mr. Goulds director del observatorio de Córdova.

Aprobacion—El gobierno de la Provincia acaba de aprobar el contrato del mercado que le fué sometido por la municipalidad de San José de Flores.

Fondos nacionales—Las operaciones efectuadas ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio, fueron un poco importantes y aunque desendiesen algo sus precios quedaron firmes á última hora.

Compostura La oficina de ingenieros Nacionales ha sido comisionados para proceder á la compostura de los muelles de descargar de la Boca del Riachuelo

Exoneracion de derechos—El Sr. Cuba de la Parroquia de Monserrat se ha presentado al Ministerio de Hacienda, pidiendo se le permita introducir libre de derechos dos cajones conteniendo flores artificiales para adorno del Templo que regentea.

Muelles en la Ensenada—Con fecha 15 de corrientes el Gobierno Nacional ha concedido permiso á los Sres. Whalwright Conseisionario del Ferro Carril de la Boca Barracas y Ensenada, para el establecimiento de muelles en la Ensenada los deberan construirse bajo la direccion de la oficina de Ingenieros nacionales, y debiendo préviamente arreglarse con el concesionario el impuesto que debe cobrar se por el uso de dichos muelles.

Cédulas Hipotecarias—Estas fueron de alguna importancia á los precios han declinado aun mas que el dia anterior quedando de la série á 96 5|8 por 0|0

Nueva esplotacion—Se nos asegura por personas que merecen fé, que algunos estrangeros que viven de la esplotacion pública, que ahora han iniciado un nuevo mét do que debia ser castigado severamente y este es así—Se valen de algunos muchachos que hacen pasar como hijos para buscar camorra á otros chicos que se encuentran en las puertas de sus casas para despues iniciar demanda ante el Juez Correccional por ofensas y heridas pidiendo indeminizacion de daños y perjuicios.

Hemos de volver sobre este asunto.

El Indemburgh—Este vapor inglés llegó ayer á Montevideo del Puerto del Callao siendo esta la unica entrada de ultramar.

Aniversario—Hoy cumple dos años la capitulacion de Metz al mando del mariscal Bazaine.

Quejas—Por una carta sabemos que los vecinos de la Boca del Riachuelo, se quejan de los graves perjuicios que están recibiendo á causa de que hace un mes que el Sr. Juez de Paz de ese partido no concurre á su juzgado, teniendo en su carpeta varios asuntos á resolver.

El tenor Piciole—Este escelente artista ha causado un verdadero alboroto en la noche de su estreno en Montevideo, con la ópera *Ruy Blas*.

Era de esperarse que el público inteligente de esa capital, premiara á semejante artista, que podemos calificar si no lo mejor que hemos tenido en Buenos Aires en su género, por lo menos de los que están en primera fila en los anales del arte lírico.

Suspension—Anoche, á última hora, se enfermó el tenor Zucchi, suspendiéndose por esta causa la representacion de la Opera.

El Ministro Avellaneda—Durante la ausencia del Dr. Frias, ministro del Interior quedará encargado de la cartera del Ministro Avellaneda.

D. Francisco Chas—Este Sr. se ha escusado aceptar el nombramiento de miembro de la Comision, que debe correr con los trabajos de administracion en el Lazareto municipal que se vá á construir.

Robo de mulas y caballos—Son frecuentes las quejas hechas á policía de Córdoba, por los habitantes de ciertos departamentos apropósito de una banda de ladrones que andan por la sierra de San Roque robando mulas y caballos.

La policia subalterna es ineficaz para prender á esos mal hechores.

El Banco de Inglaterra—«El Times» del 20 del ppdo inserta el siguiente resumen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuentos de los fondos franceses en relacion con la semana que terminó el 19, comparado con el de la semana correspondiente al año anterior:

Existencia metálica	1872	1871
En cajá	$ 22.137,212	23.197,160
Fondo de reserva	« 11.351,147	13.711,145
Notas en circulacion	« 25.785,765	24.786,046
Precio del descuento	« 4p%	2p%
Consolidados	« 92¼	93
Fondos franceses	« 54.30	56.35

Puerto de Barcelona—Desde el dia 4 de octubre hasta el 18 del mismo mes, deben haber salido para Buenos Aires los siguientes buques.

Belizario, Bergantin goleta capitan Castello con 318 pipas vino, 12,000 litros vino blanco, 18,4000 kilos aceite, 1,150 id almendras, 5,500 id pasas.

Hortencia, Bergantin goleta capitan Bertran, con 225 pipas vino, 22 306 litros vino blanco, 9517 id aguardiente, 15,100 kilos aceite, 5,200 id jabon 120 papel blanco.

Polacra goleta *Paula*, capitan Pagés con 350 pipas vino, 36,8000 kilos aceite, 5,723 id papel blanco.

Volador, Corbeta, capitan San Juan, con 458 pipas vino, 10,137 litros vino blanco, 20,000 kilos aceite, 118 idem papel.

Otro ferro-carril—Mañana se embarca en el Tigre el Sr. D. Uladislao Frias, representante del Poder Ejecutivo, y los señores Diputados y Senadores que deseen ir, los empresarios del Ferro-carril de Córdaba á Tucuman, que van á inaugurar en la primera ciudad los trabajos de esa grandiosa obra.

Carreras en la Cañada de Gomez—Se preparan grandes carreras en la Cañada de Gomez, á las cuales nos dicen van á asistir algunas personas interesadas de Buenos Aires y el Rosario.

Absolucion—Como nuestros lectores verán por los documentos que estamos publicando en otro lugar, el general boliviano D. José Aurelio Sanchez, que asesinó en Lima al general Melgarejo ha sido absuelto por la justicia de aquella capital.

Operacion quirurgica—El Dr. D. Demetrio Aguirre verificó en Montevideo una delicada operacion en un tumor fibroso de que padecia el general Basearrica, desde hace algun tiempo, que le ocupaba el labio inferior y parte de la cara y el cuello.

2 mil libras esterlinas—Con la respetable suma de *dos mil libras esterlinas* ha desaparecido un oficial de uno de los buques de guerra surtos en el puerto de Montevideo.

Por mas esfuerzos que se han hecho no ha logrado capturarse todavia.

Alambre carril en la ciudad—El Gobierno ha pasado al informe de la Municipalidad una propuesta que hace poco le presentaron los Sres. Van Gelderen, Wurffbain y Ca. para dotar á la ciudad de una linea de alambre carril, que conducieran económicamente los frutos del pais, etc., de los mercados «11 de Setiembre» y «Plata Constitucion» hasta el punto de su embarco para ultramar.

La linea arrancará del «11 de Setiembre» pasando por la calle 25 de Mayo, Venezuela, Rioja, Garay, Sarandí, Caseros, Santa Lucia, Colonia y San Luis, internándose en el Rio de la Plata.

La Empresa cobrará 3 pesos fuertes por tonelada de carga de 2,000 arrobas.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados por la sala primera de lo Civil—Octubre.

1° Don Juan M. Victorica contra Don Ramon Berraondo.

2° Don Pascual Parisi su testamentaria.

3° Testamentaria de D. Sebastian Rosano.

4° Don Pelvi M. Brizuela con Don Juan B. Bonement y D. Manuel Calvino, sobre mensuras.

5° Doña Gregoria Urbano Malmaceda sobre denuncia de obra nueva:

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE Elvira Bonet 14 años Oriental afecoion al corazon, Maria L. Losa 3 años Argentina cólico infantil. J. Masdini 24 años Austria Carne del femus E. Schapiano 11 meses Arjentino Hemorrajies J. Passini 11 meses id Tuberculos, J. Galambre 12 dias id tétano, Feliza Marti 53 años id tisis pulmonar. 11 Maria Frdsca 4 años id aplopleja, P. Echerrique 47 años España cáncer, Isabel N. 60 años congestion celebral, A. Ubins 1 año argentino convulsiones.

Ferro-Carril Argentino del Este—El Sr. D. Cárlos P. Lumb, representante de la Compañia del Ferro-Carril Argentino del Este, ha manifestado al Gobierno, que con motivo de hallarse los trabajos de construccion, próximos á entrar en el territorio de la provincia de Corrientes se hace necesaria la adopcion de las medidas convenientes respecto á la expropiacion y entrega de los terrenos necesarios á la via y estaciones.

En el escrito presentado por el Sr. Lumb, se lee este párrafo: «Como ya se han suscitado algunas dificultades en la Provincia de Entre-Rios, que aun están pendientes de la resolucion que á V. E. tengo pedida, se hace indispensable allanar las que pudieran sobrevenir, cuando la Empresa constructora toca ya al límite de Entre-Rios, para entrar en Corrientes.

Reclamacion—D. Bernardo Braga, se presentó ayer en la Comisaria 16ª y espuso: que el ocho del actual, habiéndose enfermado de la vista, se presentó en casa de D. Antonio Urraco, por que tuvo noticias de ser este un *hábil* curandero; que en efecto una vez en su presencia y despues de reconocerlo, le aseguró que lo curaria eficazmente por medio de un sencillo tratamiento, pero mediante una retribucion anticipada de 2,500 $ que sin embargo de ser un pobre, no trepidó en dar esa suma en cambio de la salud y por último que ha estado quince dias empleando varios específicos con los que ha conseguido tan solo reagravar su mal, lejos de obtener mejoria, por lo cual cree que ha sido estafado por el referido Urraco.

La Policia, ha comunicado esta declaracion al Consejo de Hijiene, para la resolucion que quiera adoptar.

Justa peticion—D. Benigno Lacomba, alcaide de la Cárcel Pública de San Nicolá de los Arroyos, ha presentado un escrito al gobierno de la Provincia, solicitando se le conceda alguna pequeña fraccion del estenso terreno donde se halla establecida la referida Cárcel.

Al solicitar esta gracia, dice el recurrente, es impulsado por el estado de pobreza en que se encuentra, sin tener un palmo de tierra que le sirva de refugio al término de su vida, despues de once años que desempeña sin interrupcion un puesto, por el cual solo reciba el mezquino sueldo de 600$ mensuales.

Despues agrega que, en las dos épocas del Cólera, cuando nadie pensaba sino en salvarse huyendo lejos de las que sucumbien, aquel establecimiento fué invadido por el terrible flajelo, y en tan aflictivas circunstancias, el, despojandose de su caracter oficial, acudió desinteresadamente en auxilio del infeliz preso, sirviéndole de protector y de enfermero, acto de abnegacion que habaia relegado al olvido si la consecion que solicita, no tuviera el caracter desgraciado, aunque notoriamente justo.

Entra luego en otro órden de consideraciones no menos atendibles como es su numerosa familia, por cuya subsistencia debe

Por nuestra parte creemos que el Gobierno debe atender al pedido que se le hace, por que es justo, justisimo, dados los remarcables aunque humildes servicios que ha prestado el empleado solicitante y la série dilatada de años que sirvesin gozar mas que de una renumeracion escesiva, mente exigua.

Es digno premiar la contraccion, el desinterés y la reptitud del empleado.

Ruy Blas—Hoy tenemos esta linda opera, en el nuevo teatro de Pestalardo.

Esta hermosa partira es digna de la escojida concurrencia que asiste á este hermoso teatro.

Ruis Blas, es la ópera favorita de nuestra juventud, y estamos seguros de hoy apesar de los colores que se empiezan á sentir ha de estar lleno.

Veremos si hemos sido buenos profetas.

Hasta luego á las 8 en la «Opera.»

Tramway ferro-carril de Montevideo—El Juéves á las 12 ½ del dia se inauguracion en Montevideo la colocacion de los rieles de cuya via son empresarios los Sres. Victor Reyes y Caymeri.

Fué madrina de aquel acto la señorita Maria Braga.

Anecdota curiosa—Es sabido que en la Tierra Santa los viajeros, para su seguridad tienen que dar tributo á los beduinos.

Pues bien, un ingles y su mujer, que habian ido á visitar el rio Jordan, creyeron inútil tomar aquella precaucion; pero se los presentaron y los despojaron de todo lo que llevaban encima; sin esceptuar ni aquellas prendas de ropa que los ladrones mas rapaces perdonan generálmente á sus victimas.

El hijo de albion, á fuerza de súplicas, logró al fin conseguir de sus despojadores que le degasen un número de *La Tribuna* que llebaba por casualidad: y dos dias despues los habitantes de Jerusalen veian con asombro entrar á su ciudad la pareja británica....¡el marido envuelto en ese famoso diario, y su cara mitad en el suplemento del mismo!

Compañia de foragidos—Ayer noche han andado tres individuos forzando algunas puertas de calle, álseo de las tres ó cuatro de la mañana.

En la casa de los Sres. Garrigos y Plaza Montero, han hecho saltar la cerradura de la puerta de la calle, pero como fueron sentidos por el portero, se fueron en la direccion de la calle de la Victoria hácia Lorea.

En la cuadra siguiente forzaron la puerta de una fábrica de billares que está al lado de la administracion del gas y habiéndo sido sentidos por uno de los de la casa al querer penetrar al segundo patio, dijeron que venian á buscar al amigo Juan.

Despues de esto se han escapado á la accion de la justicia y desgraciadamente no han podido ser presos.

Es lástima que no se hayan encontrado estos individuos con algun comisario.

Prevenimos á los que se descuidan con las puertas de la calle que las cierren bien y no dejen de tener cuidado.

VARIEDADES

La artista errante.

V.

El comandante segun la ordenanza militar, tenia razon; pero su conducta en aquella ocasion no podia ser mas innoble, si como es fácil presumir abrigaba alguna intencion con respecto á la cantante.

Obedece, dijo Camila á su compañero con la voz alterada por el terror.

Pronto estoy á obedecerle, mi comandante, dijo Mejia apoyando involuntariamente su mano sobre el pomo de su espadin: pronto estoy á obedecerle, apenas vea á esta señorita, que es mi prometida, á salvo de los peligros que esta noche mas que otra alguna la amenazan.

No sois mas que un insolente, un pícaro insubordinado, gritó el comandante; al castillo, sin tardanza!

Al pronunciar estas palabras, la mano rabiosa de Martin cayó pesadamente sobre las charreteras del sarjento. Este, mas rápido que un rayo soltó el brazo de la muchacha, dió un salto lateral, desenvainó el espadin y dijo el comandante, con voz trémula de indignacion.

Comprendo bien vuestras villanas intenciones, Comandante Martin.

Mi principal deber es protejer á esta jóven contra cualquier desman, y no me separaré de ella hasta dejarla salva en su casa. Despues cumpliré vuestras órdenes Pero ahora....no olvidar, comandante, que aquí no somos superior y subalterno: somos dos hombres, solos y sin testigos.

El *Comandante* no podia articular una palabra, de rabia.

Iba á sacar tambien su espada, cuando se oyó el ruido de pasos de una patrulla. Camila al ver aproximarse algunos soldados, huyó apresuradamente. Mejia volvió su espadin á la vaina y quedó firme en su puesto. Era harto orgulloso para huir en aquellas circunstancias, aun cuando la fuga no hubiera sido enteramente inútil.

Cuando llegó la patrulla, el comandante dió órden de conducir al sarjento al cuerpo de guardia, donde en la mañana siguiente enviaria un parte por escrito, disponiendo lo que debia hacerse con el prisionero.

A la media hora, Mejía se hallaba preso. El peloton de guardia pertenecia á la compañia de Martin y el sarjento que lo mandaba era precisamente uno de aquellos dos amigos de Mejia que lo acompañaban la primera tarde que oyó á la cantante.

Fácil es comprender que todos simpatizaron con el prisionero; éste en breves palabras narró lo sucedido, y no huvo un solo soldado que no se espresáse en términos fuertes contra el comandante, que abusaba de tal manera de su superioridad y convertia el grado militar conque la patria le habia honrado, en simple pretesto para realizar sus bajos designios. Al amanecer del dia siguiente, la guarnicion entera sabia ya lo ocurrido á Mejía, notándose alguna agitacion en todos los semblantes.

El Comandante, informado tal vez por los oficiales del estado de las cosas en su batallon, mando poner grillos, al prisionero, y encerrarlo en su calabozo, tomando las disposiciones necesarias para que fuese juzgado por un consejo de guerra, por insubordinacion y amenaza armada contra un superior.

Al siguiente dia se reunió el consejo de guerra, lo que indicó claramente que las amenazas del comandante Martin, que por ausencia temporal del Coronel Bolivar era el gefe de la fortaleza, iban á ejecutarse.

La ajitacion y el descontento entre la tropa eran tan visibles, que el interior de la fortaleza presentaba un aspecto inutilado.

El cuerpo de guardia y los centinelas cubrian sus puestos; pero ni un solo soldado baja aquel dia á la poblacion, y toda la guarnicion hallaba se tumultuosamente formado grupos y corridas y dando evidentes pruebas de que se preparaba una tormenta. De cuando en cuando se oian gritos de *viva Mejia!* Los oficiales subalternos, impotentes para contener esos sintomas de tumulto, se apresuraron á dar parte al comandante que en aquellos mismos momentos paseaba por la poblacion.

Martin se irritó sobre manera al saber lo que ocurria; pero insistió. El delegado de los oficiales insistió entonces, en que era urgente sino tomar alguna medida que impidiese un tumulto, tan gravo en las presentes circunstancias.

Muy bien dijo el comandante por último. Daré parte al Coronel Bolivar, de que no hay diciplina y subordinacion en mi cuerpo, por lo cual no puedo responder de la conservacion de la fortaleza. Le pidiré envie otro rejimiento de guarnicion, ya que el mio no sirve para el caso.

Esto seria lo peor, contestó el oficial.

El patriotismo del batallon no es dudoso, su aptitud para defender la fortaleza contra el enemigo es por lo menos igual á la de cualquier otro cuerpo de los que luchan por la república. Pero en las presente crítica circunstancia todo rigor innecesario no puede menos que ser ruinoso a nuestra causa.

Vanas fueron esas y otras razones del sensato oficial.

El comandante lo despidió por último, diciendo que habiendole tocado el mando interino por ser el mas antiguo entre sus compañeros no creia necesario formar consejo de sus subordinados.

Cuando el resto de la oficialada supo la respuesta de Martin, abandonó toda la tentativa para restablecer el órden. Muchos de ellos bajaron á la ciudad, como de costumbre, y otros permanecieron en la fortaleza indiferentes á todo lo que pasaba.

(Continuará.)

Ultima hora

FALSAS ALARMAS

Un movimiento aislado en Santa-Fé, promovido por un otro Chirino que capitaneaba treinta bandoleros y algunos indios del Chaco, ha hecho que algunos de nuestros cólegas, hayan afirmado que Santa-Fé y Entre-Rios ardian en la guerra civil, habiendo estallado en la última Provincia, una revolucion general, á objeto de derrocar á su Gobierno.

Algo mas han dicho los cólegas á que nos referimos, y es que la ciudad de la Paz estaba citiada por doscientos hombres.

Antes de dar falsas noticias que tanto mal hacen al crédito del pais, debieran tomar informes, que los pusieran en posecion de la verdad.

El movimiento en Santa Fé está sofocado.—No puede atribuirsele carácter político, pues parece que aunque los propósitos de los que mueven á esos infelices, sean cambiar la situacion de aquella Provincia, ellos solo se preocupan de saquear y matar. Facilmente se comprenderá que con estos elementos, no se puede regenerar á un pueblo.

En Entre-Rios no se ha movido un hombre. Algunos de los dispersos de Santa-Fé pasaron á al Paz, y allí fueron aprehendidos por la autoridad. El Gobierno del Dr. Echagüe se robustece cada dia mas por el inmenso prestigio que goza en la opinion, y por que los Jordanistas se persuaden cada dia que pasa, que la reaccion del partido federal es imposible en Entre-Rios.

Esta es la verdad.

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

MARTES—Para Baradero el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

MARTES—Para la Asuncion, con escalas en los puertos intermedios, admite carga, pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Cisne*.

MIERCOLES—Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas, á las 5 1|2 dela tarde el *Villa del Salto*.

JUEVES—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Para Paisandú

CON ESCALA—en todos los puertos intermedios el vapor Oriental *Rio Uruguay*.
Saldrá mañana Lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana y regresará el Viernes.—Admite carga pasageros y encomiendas.—Agentes A. Matti y Piera,—Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 26.

Vendidos ps. fts. 46,000.
Primer precio al con tado 77 1[8.
Siguientes.
Sábado 2 de Noviembre.
Varios plazos 76 1[4 76 5[8.
Ultimo al contado 76 1[8.
Las transacciones abrieron á las 2 menos 1[4 del dia con una ventata de 20,000 ps pta. para fin de Noviembre, al 76 5[8 p.%
Estas fueron poco importante y animadas no habienda uencimiento y continuando los precios flojos así:
Al contado 1000 ps pta. 76 1[8.
Para el 31, 20,000 id 76 1[4.
Noviemboe 30,25.000 id 76 5[8.

Cédulas hipotecarias

Al contado A. 8,000 ps fts al 96 5[8 p.%
Noviembre 30, id 20,000 id id 96 1[2 id.
Al contada C. 4.000 id id 95 1[4 id.
Noviembre 30, A. 10,000 id id 95 5[8.

Banco Argentino.

25 acciones al 25 p% de premio.

Entradas de frutos por el tren al 11 de Setiembre.

Octubre 25

Fon á Balotaran, 34 cueros potros, 25 cueros vacunos, 14 nonatos, 30 docenas corderos, 8 á cerda, 113 dcns. lanares.
Dacuña á G. y Montori 345 @ lanas, 14 dcns. corderos, 13 id lanares.
Gresolia á G. Muratori 80 fgs. maiz.
Domingoacena á Eloido 600 @ sebo.
Dardoso á Unzué 900 @ grasa.
Ajea á su órden 4 @ sebo, 15 id grasa, 50 id lana, 4 crs. bacunos, 12 dcns. corderos, 27 id lanares.
Trabazil á Balleto 500 @ lana.
Alvares á Fernandez 300 id lana.
Russio á G. Muratori 14 dcns. lanares 20 @ grasa, 700 id lana.
Descalzo á su órden 550 id la lana.
Maliant á G. y Muratori 73 dcns. lanares, 26 id cordero, 8 @ cerda, 25 id grasa, 4 potros, 4 nonatos.
Reyna á Barsonechea 60 dcns. lanares 280 @ de grasa.
Irigoyen á Driggan 270 id lana.
Brau á Hengle 940 id grasa.
Reyna á Barrenechea 80 crs. lanares.
Sagasto á su órden 1500 @ lana, 4 dcns. lanares.
Inchaurriguy á Unzué 203 @ lana.
Billofañe á Unzué 155 id lana.
Llamasares á su órden 50 dcns. lanares, 21 @ grasa, 230 id lana.
Teran á Unzué 106 dcns. corderos, 41 id lanares.
Ferrari á su órden 597 @ lana, 2 dcns. lanares.
Dola á Heni 33 @ lana.
Gonzalez á G. y Peraz 63 dcns. lanares.
Gan á Heni 180 @ lana, 10 dcns. lanares, 3 id corderos.
Piñero á H. y Perez, 264 arrobas lana.
Muore á E. Lubano, 293 id id.
Fernandez á Barrenecheá 400 id sebo, 78 docenas lanares.
Samudio á H. y Perez 313 arrobas lana.
Silveyra á Mañe, 134 docenas lanares.
Ferrari á su órden, 131 fanegas trigo, 4 arrobas cerda, 4 docenas lanares.
Gusoli á G. y Muratori, 106 fanegas trigo, 6 id maiz.
Cabales á su órden, 137 fanegas trigo.
Ferrari á su órden, 61 cueros vacunos, 30 fanegas trigo, 20 arrobas cerda; 9 docenas corderos, 5 nonatos, 20 docenas lanares, 40 arrobas lana.
Benites á Linche, 20 fanegas maiz.
Estefano Balleto, 20 docenas corderos, 8 id cerda, 200 docenas lanares.
Rutigaita á Duggan, 69 docenas lanares, 480 arrobas sebo.
Miranda á Ramos, 740 arrobas lana.
Reyna y Barrenechea. 382 arrobas lana, 36 docenas lanares.
Alvarez á Fernandez, 365 arrobas lana.
Felegalde á Keni, 360 arrobas lana.
Halle á su órden, 1,300 arrobas lana.
Sacone á Ramos, 168 dacenas lanares.
Belas á Balleto, 460 arrobas lana.
Maderna á Balleto, 8 docenas corderos, 20 id lanares, 420 arrobas lana.
Balan á Elordi, 293 arrobas lana.
Duvar á E. y P. Raffo, 305 id lana.
Brian á Klusen 42 fanegas maiz.
Castro á E. y P. Raffo, 292 arrobas lana y docenas lanares.
Lagrame á su órden, 738 arrobas lana.
Billegas á su órden, 2060 arrobas sebo.
Casat á Bran, 257 arrobas lana.

VENTAS

Lanas, fuertes entradas, pero sus precios declinan algo, he aquí los que se han obtenido de 80, á 90 $ arrb.
Cueros vacunos segunda clase y condicion, de 172, 189 ps.
De potro al barrer, 54 ps.
Cueros lanares de matadero, de 27 á 28 ps.
Id. de campo, 240 á 275 ps.
Id. de corderito, de 15 á 16 ps.
Grasa y sebo estilo de embarque, 14 1[2 ps.
Id. io. en pipas y cascos, 41.
En panzas, de 34 á 36.
Cerda, de 165 á 175 ps.
Maiz, de 90 á 115 ps.
Trigo, de 100 á 120 ps.
Cebada, de 60 á 65 ps.

Mercado Constitucion

Cueros bacunos varios lotes segun su clase y condicion, de 175 á 183 ps.
Cueros lanares de matadero, 27 á 29 rs.
Id. de campo, de 230 á 280 ps.
Cueros de potro, á 56 ps. y 61.
Lana segun su clase y condicion, de 85 á 94 ps.
Cerda mezcla, de 175 á 195 ps.
Grasa y sebo condicion de embarque, de 14 á 14 3[4.
Cascos de campo, de 40 á 42,
Id. en panzas, de 35 á 36 ps.
Id. pesado, de 25 á 26.
Trigo, de 100 á 120 ps.
Maiz, de 90 á 115 ps.
Cebada, de 60 á 70 ps.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	177 á 180
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	170 á 175
Idem de potro secos, libres de desecho	uno	58 » 60
Idem de potro desechos	"	35 » 40
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	200 » 260
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero	"	260 » 360
Idem lanares desechos y borregas	"	80 » 100
Idem de corderos	"	25 » 30
Idem de corderitos	"	15 » 16
Idem pelados	"	
Idem de venado	"	100
Idem de nutria	libra	4 4½
Idem de potro mezcla	arroba	165 » 170
Idem vaca siu marlo	"	100 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	34 » 35
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	43 » 44
Idem id id en condiciones de embarque	"	44 » 45
Sebo en rama	"	27 » 28
Sebo pisado	"	24 » 26
Lana súcia mezcla con carretilla	"	
Idem súcia mestiza con carretilla	"	
Idem súcia fina con carretilla	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla	"	
Idem súcia mestiza sin carretilla	"	78 » 95
Idem fina barrigas á parte sin carretilla	"	
Idem borrega con carretilla	"	
Idem borrega sin carretilla	"	
Pluma de avestruz, suelta	libra	40 á 45
Idem de avestruz, atada, de in io	"	50 » 55
Trigo superior	fanega	125 » 130
Idem bueno	"	115 » 120
Idem regular	"	105 » 120
Idem inferior	"	70 » 80
Idem blanco ó anchuelo	"	
Idem Chile ó candeal	"	
Maiz en espiga	"	100 » 115
Idem desgranado	"	90 » 100
Cebada	"	50 » 60
Hadeanaa primera clase	arroba	24 » 25

Observaciones.

Los cueros lanares mestizos sucios, libres de desechos docena 200, 260, 25 rs. á 26 rs. libra.
Id id mestizos finos sucios de matadero id 260,360 á 27 1[2 y 29 rs. libra.

Despacho de Aduana

Octubre 26

Comestibles

Lassalle, 50 barricas azúcar.
Ledesma. 140 bultos yerba.
Ferrero, 200 barricas azucar.
Mattes, 71 cj. aceite.
Dirube, 31 id conservas.
Bletches, 4 id fruta.
Fusoni, 40 cacos cacao.
Ramos, e cjs. guayaba
Arnury, 1360 canastos papas.
Galle, 13 petacas tabaco.
Clason, 300 canastos papas.
Oliver, 100 barricas azúcar.
Marini, 330 cjs. aceite.
Noceti, 20 barricas azúcar.
Delfino, 600 bolsas arroz.

Ferretería y Navales

Drysdale, 13 sascos claves.
Shans, 1 cjs. maquinas de coser.
Campell, 1 id ferreteria.
Storni, 390 id id.
Martin, 3 bultos maquinas.
Muller, 4 id alambre.
Powel, 3 id pavas.
Casares, 38,710 tejas.
Roldan, 3 bultos lanzas.
B. Stohes, 700 atados alambre.
Storri, 83 cjs. ferreteria.
Mantels, 47 arados.
Cropi, 3 cj. ollas.

Artículos franceses y alemanes

Wede Rindefer, 3 cjs merino y género de algodon.
Fels, 7 id tiras bordadas pañuelos y damascos.
Bemberg, 4 id merinos medias y género algodon
Fischer, 4 id camisetas y género algodon.
Mal man, 3 id merino y pañuelos.
Bunichon, 2 id madapolan.
Firmant, 4 id art. varios.
Bose, 2 id género algodon m
Luders, 3 id tiras bordadas.
Ferber, 1 id casimires.
Manigot, 2 id botines.
Ludde, 2 id cabretilla.

Bebidas

Peters, 530 cjs. ginebra.
Arning, 7580 frasqueras, 9000 damajuanas id. 150 cjs. bitter, 301 id cerveza.
Eusoni, 1 casco cerveza.
Deetjen, 518 damajuana ginebra.
Rocha, 200 pipas vino.
Kroger, 3 cjs. cristabo.
Penano, 62 id vino.
Llavallol, 110 id id.
Labarth, 3 cjs. aguardiente.
Ambrosetti, 100 id vino.
Cason, 2500 damajuanas anisado, 150 cjs. ginebra, 400 frasqueras id.
Hyverment, 2 cjs. alhajas.
Purecce, 3 id relojes.
Canasabe, 2 id id.
Biara, 2 id cubiertos.
Jaccar, 2 id alhajas.
Cornu, 1 id musica,
Stokes, 8 id cujas fierro.
Scol, 1 id cadenas de oro.
Labalme, 3 id cubiertos.
Muller, 2 id pianos.
Merlo, 1 id intrumentos.

Artículos ingleses

Genttiug, 19 cj. medias lienzo arpillera y pañuelos,
Glover, 13 id orleans genero mezcla y algodon.
Drable, 1 id bramante.
Bemberg, 1 id brin.
B. Stohes.
Gettin, 35 cjs. lienzo.
Carlisle, 28 id zarazas.
Clason, 25 fdos. arpillera.

Mercería.

Tudor, 2 cj. juegos.
Braudes, 1 id cintas.
Ranasquin,, 5 id merceria.
Quders, 10 id hules.
Caopi, 8 id porcelas.
Bazille, 1 id artículos fantacia.
Montes, 110 id fósforos de cera.
Rossallin, 1 id merceria.
B. y Galup, 3 id canastos.
Shaus, 15 id frascos tintas.
Dugud, 6 id cinto.
Barbiere, 1 id merceria.
Qesperon, 30 id fósforos.
Perelto, 2 id merceria.
Braudes, 90 id id.

Marítima

Ultramar dia—26.

Bramon el dia 18 de Agosto barca alemana «Germesia» de 340 tons su cap. Viemaun consignado á Deetjen y Cia. con al Consul Aleman 8 cj mercs. Von Eiken 1 cj cigarros A. Demarchi Hnos. 33 damajuanas liquidas Deetjen y Cia. cj. cigarros 1000 sacos 1053 barrs 197 hltos 3127 cj mercs 4000 piedras.
Montevideo vapor oriental «Villa del Salto.»
Bremon, barca alemana «Germania.»
Uruguay vapor oriental «Rso de la Plata.»
Montevideo el 25 del corriente vapor oriental «Villa del Salto» consignado á Matti y Piera con á Balbin y Plowes 1 cj mercs. Mallman y Cia 12 caj id Rossio 2 cjs frutas órden 1 caj mercs Adonio 5 cjs frutas J. vigvas 1 cj mercs. S. Horner 1 cj id.
Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata» consignado á Matti y Piera con á P. Rioso 1 paquete papeles A Blaye 1 cj con 1860 $ 64 Lastagaray 1 id con 798,75 id Banco Argentidó 1 id con 8,129 id F. Martinez 1 id con 101 Cosson 1 ejmercs.

Saldas—Dia 26.

Southamqton vapor inglés «Tiber.»
Colonia id id «Naposta.»
Rosario id nacional «Esmeralda.»
Montevideo id oriental «Rio de la Plata.»
Uruguay id id «Villa del Salto.»
Rosario id nacional «Proveedor.»
Fontevideo id id «Porteña.»

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

73.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

La ópera en cuatro actos del maestro Marchetti.

RUY BLAS

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Martes 29 de Octubre

Á beneficio del primer baritono Luigi Guadagnini. Se dará la Ópera eu cuatro actos del maestro G. VERDI-

UN BALLO IN MASOHERA

Despues del segundo acto el beneficiado cantará el aria del BARBIERE DI SIVIGLIA.
En seguida la señora JULIA MARZIALI PASSERINI en obsequio al mismo cantará la Cavatina de la TRAVIATA, y en seguida el Dno de la misma ópera con el Beneficiado.

A las 8 en punto.

NOTA—El beneficiado pide disculpa á los Sres. **Abonados** y al **Público** si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarlos en plena libertad; sin embargo espera que será honrada con su asistencia la funcion que el ofrece en el dia de su beneficio.
OTRA—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del Teatro; y las demas localidades estarán á disposicion del Público en el mismo Teatro.

EL DORADO

PLAZA LOREA

DIRECTION A. TOURNEVILLE.

DIMANCHE 27 OCTOBRE 1872.

Representation estraordinario.

L'homme á la Pomme

Fohe on un acte.
Gran intermede damo A. Chant.

Les spectres

Por Gaetano.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Eduardo Munilla.**
No. 3065 26 30-p. v. 26 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842—**E. Nuñez.**
No. 3064 26 30-p. v. 26 n.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 26 30-p. v 26.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Feliciano Ocampos y doña Marta Aresta, ya en concepto de herederos ó ya en el de acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que tramita por la oficina del finado D. Mariano Cabral á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires, Octubre 15 de 1872—**Leandro Garcia.**
Núm. 2956 17. 30 p. v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 22 30-p. v. 22 nbre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Laviña, para que en el término de diez dias contados desde esta fecha comparezca ante el Juzgado á contestar varias demandas que se le han promovido por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su rebeldia como corresponda. Mercedes Octubre 19 de 1872. **Jose Higinio Solveyra.**
Num. 3,029 24. 4 p. v 28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Baldonera Amaga, á fin de que dentro del término espresado, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, Victoria núm. 102 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1873. **Pardo.**
p10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 5-30p.v5,nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Rosa Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SSria. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2725 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Fauro comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 24. 30 p. v 31

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado (Mendez Grande) aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á esto arroyo, y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casolla, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de poseción que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 s18 40 d. v28 oct.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion de la Sala primera de lo Civil del Superior Tridunal de Justicia en los los autos seguidos por D. Francisco Echenique por la Municipalidad de barracas al Sud por daños y perjuicios se hace saber al Procurador de esta corporacion para que la sirva de notificacion en forma la sentencia pronunciada por dicha sala en veinte y uno de Junio del corriente año que dice así: «Señores Pica, Sala Alsina: Vistos: Por sus fundamento se confirma ser costa el auto apelado de fojas treinta y una vuelta y devuelvase satisfechas aquellas hasta tres rubricas. Buenos Aires Octubre 22 de 1872. Escribano de la sala de Justicia. **Manuel Garay.**
N. 3021 23.3p.v26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrae de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 23,30p.v24 nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Nerando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 5.30p.v5,nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante, su Señoria por conducta del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.—**Faustino Miñones.**
2877 30 p. v. 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y D. Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1[2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 10, 30 p. v 11 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como heredos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver.**
2867 8 30 p. v. 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2926 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente que en los dias 4. 5 y 6 del corriente mes de Noviembre, se procedera por el Sr. Juez de Paz del Bragado á venderse en almoneda público un terreno situado en dicho Pueblo de propiedad de D. Pedro Saint Paul compuesto de docientas cuadras cuadradas y lo que en el se comprende previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que creciendo á la sum de 32,820 $ mjc. lo que se hace saber por medio del presento. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. **Manuel M. terry.**
N. 2988 21.15p.v6.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Teodocio Rios yá sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparescan ante SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo aperrcibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2,968 17. 30 p. v 17 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Mannel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 9.30p.v10n.

AVISOS

Se compra Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugués, latin, griego etc. Potosi 103.
N. 3061 26.3p.v29.

Clase de noche Francés, ingles italiano, latin, matematicas, teneduria de libros, dibujo, fonografia, etc. Moreno 152, de 7 á 9.
N. 3062 26.3p.v29.

Comision de aguas Corrientes

En la secretaría de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provicion de materiales de carpinteria herreria y albañileria.
Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina. Buenos Aires 26 de Octubre 1872. Secretario, **Matias F. Erausquin.**
N. 3060 26.12p.v7.nbre.

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1[2—Cuyo—82 1[2.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25-30p.27.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
BUENOS AIRES POTOSI NÚM. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

HESPERIDINA
Su nombre es bien conocido.
Hesperidina
Industria nacional.
HESPERIDINA
Su composicion es inmejorable.
Hesperidina
Es elaborado con mucho cuidada.
HESPERIDINA
Su base es la Naranja Amarga.
Hesperidina
Su virtud como tónica es bien conocida.
HESPERIDINA
Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.
Hesperidina
Su venta es enorme.
HESPERIDINA
Promueve el apetito tomada antes de comer.
Hesperidina
Ayuda la digestion tomada despues de comer.
HESPERIDINA
Es buena para los convalecientes.
Hesperidina
Es el tónico de confianza.
HESPERIDINA
Su sabor es muy agradable.
Hesperidina
Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro.
HESPERIDINA
Su rival no existe.
Hesperidina
Es contra la Dispepsia.
HESPFRIDINA
Se vende únicamente en Botellas Barriles.
Hesperidina
Es fabricada por M. S. Bagley.
HESPERIDINA
Sus laboratorios en

BUENOS AIRES Calle MAIPU 315, 317, 319 y 321.
MONTEVIDEO Calle SOLIS 37.
RIO DE JANEIRO Rua Carvalho de Sa 83 Rua de Cattete 191 A
VALPARAISO
AGENTE—Manuel Ruiz

NOTABLE REMATE
EN ALMAGRO
QUINTA DE ACHAVAL
EL DOMINGO 27 Á LAS 12
101 varas á la calle de Rivadavia y frente á la de la Victoria, con magníficos jardines y rejas de fierro.
AL MAS ALTO PRECIO
POR BALBIN Y PLOWES
Núm. 3,022 23. 4 p. v 27

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!!
¡GARANTIMOS!
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE
Se venderán 2 lindas casitas, calle de Montevideo núm. 235 y 237, á la una del dia.
EN ALMÁGRO
Villa de San Cárlos, 108 varas frente á la calle de la Victoria con 58 varas de fondo.
Dividido en lotes; á las 3 de la tarde.
POR HIDALGO Y TORRES
Núm. 3,028 24. 3 p. v 27

Ojo costureras Se necesitan para costuras de hombres; pagándoseles bien, en la calle de Cangallo No. 361. 24 5p

Tabaco Para curar obejas lo hay en la calle Defensa núm. 11.
N. 3020 23.4p.v27.

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios. segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.
Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith en las imprentas del Standard ó R ver Plato Times.
Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

REMATES

Whely Gimenes y Ca.

De una preciosa casita de campo
En San José de Flores, en la esquina de la calle Progreso y Chacabuco.
El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 1[2 en punto, 37 varas de frente por 70 varas de otro frente, á 2 1[2 cuadras de la estacion, á 3 cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. Medina, á la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl, á la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa casa bonita, casa á la moderna, casa con 8 piezas preciosas, bien edificada, techos y pisos de madera, corre lores anchos, quinta con árboles frutales, con calles de Eucalyptus, y se quemara sin reserva atencion á esta condicion se venderá por lo que den.
NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 mjc. en el Banco hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.
N. 3049 26.6p.v1°.

Por los mismos.
De un lindisimo terreno
En San José de Flores esquina de la calle Progreso, esquina de la calle de Chacabuco.
El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1, 60 varas de frente, por 60 varas de otro frente, al lado de la quinta del Sr. Heimendahl, á la vuelta de la quinta del Sr. Carabasa, á la vuelta de la quinta del Sr. Medina, 2 cuadras del Ferro-Carri, 3 cuadras de la estacion, 3 1[2 cuadras de la plaza, bonito terreno, sano y alto, Local de lo mejor, vecindad súperior, y se quemara sin reserva, ¡¡Atencion á esta condicion!! se venderá por lo que den.
N. 3050 26.6p.v1°.

Por los mismos
Remate importante
En casa de los Sres. Konig Boese y Ca. calle Cangallo núm Al lado del Banco Carabasa.
El Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses, esplendido surtido, venta en lotes fuertss, para mayorictas, para registros, para tiendas, surtido principal, casimires de todas clases, algodones de toda especie, género de vestidos 20 clases, artículos de novedad tapados de verano, ropa hecha etc. 2 cjs. damascos ricos de seda española, mordoré sajon, verde y aroma.
Damasco de lo mas rico que ha venido al pais.
Ademàs del magnifico y bien conocido surtido general de esta casa, así que nos parece inutil fatigar la atencion con un pormenor que todos conocen.
N. 3051 26.4p.v30.

Por los mismos
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 19 y 23.
El Lúnes 28 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana daré principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Garbanzos de Castilla frescos, almendras de mollar, aceitunas, anís en grano, quesos ingleses, id de holanda, id tafi, id gruyere, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá marca Miró en latas, cerveza inglesa blanca, id negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo cofñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarroso de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon ingles, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalado y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Una partida de canastos de loza surtida, componiendose de teteras, azucareras, lecheras, tasas para café y té, platos hondos y llanos, soperas, curtideras, jarras surtidas palanganas y jarros id idem.
En seguida—6 barrilitos de 16 en pipa de rico vino oporto añejo, 20 id id id bueno Jerez, 100 cajones del vino Jerez de la viuda Portilla, 100 cajones vino Oporto superior clase.
No. 2052 26 2-p. v. 28.

H. Baizan

El Domingo 3 de Noviembre á la 6 en punto de la tarde, cuatro lindos lotes de terreno al Norte donde se estiende la poblacion á gran prisa, situados en la calle de Azcuenaga entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de donde pasará muy pronto el tramway paraje alto y aparente para edificar unas lindas casas para vivir ó para ventcuyo pormenor es como sigue:
Lote N. 1· 10 vs. de frente E. calle Ascuena por 40 vs. f. O
» » 2. 10 « « 30 «
» » 3. 10 al Sud calle de Paraguay 30 » N.
Lotes linderos á la esquina.
4. 10 vs. de f. en la calle del Paraguay por 40 vs. f. al N.
5. 10 » » » 56 » »
6. 10 » » » 52 » »
7. 10 » » » 72 » »
NOTA—Se previene á los interesados que en el paraje donde estan situados los terrenos no hay una vara para vender con ese motivo no deben faltar á las 6 en punto á comprar por que por el Norte hay mucha demanda de terrenos en estos momentos por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1[2.

Por el mismo
El Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, alerta especuladores en 5 lotes de terrenos al Norte de la ciudad en cuatro casas, y 11 sin edificar situados en la calle de Andes entre Santa Fé y Arenales á veinte pasos de la calle Santa Fé, (empedrada) por donde muy pronto será un gran voulevar debido á la doble via de tramway que se esta colocando en dicha calle se previene á los interesados que el Sr. D. Martin Arrogueduelo de los citados terrenos ha firmado en documento por el cual se sugeta á vender á la mas alta postura y sin retirar lote, el motivo de resolverse á vender de ese modo es por que tiene que ausentarse para Europa, por que su salud no le permite permanecer por mas tiempo entre nosotros, la quemazon es infalible el pormenor es como sigue:

Lote N. 1. Una casa á veinte pasos de la calle de Santa-Fé compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo al Este, 3 hermosas piezas nuevas techos y pisos embaldozados, cosina letrina, pozo todo cercado de pared.
Loto 2. 9 vs. f. 55 vs. fondo 3 pisos y demas oficinas
» 3. 9 » 55 » » »
» 4. 9 » 55 » » »
» 5. 13 » al N. 38 vs. f. al S. ensanchando en f. en 17 1[2.
» 6. 10 » 40 »
» 7. 10 » 40 »
» 8. 10 » 40 »
» 9. 19 » 40 »
» 0. 10 » 40 »
» 11. 10 » al E. calle de Junin entre Arenales y Juncal con 42 vs. de fondo al Oeste.
» 12. 10 » 42 »
» 13. 10 » 42 »
» 14. 10 » 42 »
» 18. 10 » 42 »
Los cinco lotes últimos tienen los cimientos hechos y llenos como para edificar pozo de balde.
N. 3076 26.8p.3;nbre

Hidalgo y Torres

Por los mismos
N. 5,444
¡Tasacion exageradamente baja!! De una preciosa casita, calle de Garantias núm. 81 entre Piedad y Rivadavia (centralisima) compuesto su terreno de 8 y ½ varas de frente al Oeste por 17 y ½ de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones en cal y maderas duras, techos y pisos embaldozados, gran aljibe, cocina, letrina y demás comodidades ¡Títulos superiores!! Atencion: tasadá en $ 105,000 mjc. ½ $ 70,000 mjc
El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa, con los licitadores que se encuentran no pudiéndose vender por menos de su 2[3 partes de su tasacion que como hemos dicho es exageradamente baja actualmente dá de alquiler 800 $ mjc pudiéndose alquilar en 1000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 130,000 pesos este es su valor real.
Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.
No 3059 26 15-p. 10n.

Manuel de la Srrna

JUDICIAL

Atencion. De una gran finca! Una casa y almacenes perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 680 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez Dr Garcia Fernandez, se ha de venderesta propiedad en público remato.
El Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuestas de 6 habitaciones, dos patios, necesario, cosina, algibo, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas necesario y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 y 7.
El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 75 centímetros al Oest calle de Montevideo, terrenos perfecto y á media cuadra de el teatro «El Dorado,» en frente al mercado.
Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,375 $ mjc.
2850 26 v. 16.

Adolfo Bulrich y Ca.

De carros caballos y monturas 100 toneles de la Banda Oriental, un tilbury nuevo. En el Paseo de Julio núm 168. Corralon del Sr. Navarro.
Él Jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y ausentarse el dueño del pais á saber:
6 carros con sus caballos y monturas, en perfecto estado para trabajar en el agua, un magnifico tilbury flamante con caballo y arnes, 600 piedras mas ó menos para veredas, 40 carradas leña de tala, 100 toneladas mas ó menos arena de la Banda Oriental, un ancla y cadena, varias monturas nuevas, unos galpones como 30 varas de largo, por 6 varas de ancho. Todo el empedrado del corralon y otros artículos que estarán á la vista
NOTA—Los carros tienen sus correspondientes patentes.
3038 26 5-p. v 31.

Balbin y Plowes

EN LA
CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES
DARTE Y GÉ BE
SURTIDO GENERAL
GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El Mártes 29, Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha de todas calidades recientemente introducida y cuyo detalle se dará despues.
Magnífico surtido de ropa hecha para la estacion trajes completos de brin de hilo para hombres, azul, grizes, blancos, de fantasia y de todos tamaños, pantalones de casimir, id id brin blanco, griz azul y plomo, blusas de brin, sacos de lustrina, de brin y de fantasia, id de paño, id de casimir, bombachas de todas clases.
GÉNERO DE HILO—2, 40 metros de ancho para sábanas, id de hilo para uso doméstico, juegos de manteles y servilletas.
GÉNEROS DE ALGODON—Clarin, muselina, cambray, Mansuc, yaconá, capricho, crinolina blanca y negra, tarlatan blanco y de colores, géneros para enaguas y tontillos.
ROPA HECHA PARA SEÑORAS—Batas juegos de camisolines con mangos, camisas de 10 clases, enaguas blancos y de fantasia, camisas para hombres tiras bordadas, camisas para niños, cuellos y puños de hilo.
GÉNEROS PARA VESTIDOS—50 clases gustos completamente nuevos.
SEDERIAS—Pañuelos, fulares de la mas rica que viene á la plaza, gró negro 17 clases, id de colores rica clase y el mejor surtido de gasaos nuevos que se puedo recibir, razos negros, blancos y de colores, soular clase extra, crespon de todas clases, tules lizos y labrados, negros y de colores.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS—Vestidos de percal con tunicas, vestidos de fantasía, id de creton forma completamente nueva, tapados de punto de seda, triangulos, pañuelos y rotundas, confecciones y capelinas de puntos.
MERCERIA—Cintas de gró, id id razo, id id gros grain id id terciopelo, botones, trencillas, guarniciones, flecos negros y de colores, de seda lana etc. etc.
La mayor parte del surtido que anunciamos ha llegado por los paquetes «Boyne,» «La France» y «Senegal.»
La ropa hecha para hombres se venderá por bultos cerrados.
Núm. 3031 24. 5 p. v 29.

Por el mismo
De una preciosa casita situada en la calle de Perú núm. 407 ¡inmejorable posicion! hoy en el centro de la ciudad terreno alto, el tramway pasa por la puerta.
El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde vendere la mencionada finca, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño la mensionada casita se compone de 6 1[2 varas de frente al Este, por 20 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material con techo de ladrillo, pisos de id con cosina, pozo de valde, y letrina sus títulos estan en perfecto estado los interesados no dejen de concurrir porque como lo he dicho antes venderé al mas alto precio.
Por mas pormenores dirijirse á la calle del Perú, 83.
N. 3063 26.15p.10.nbre.

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA Y
CONOCIDA QUINTA
DE
ACHAVAL EN ALMAGRO
101 varas
AL CAMINO REAL DE FLORES
Y FRENTE A LA
CALLE VICTORIA
CON MAGNÍFICOS JARDINES
Y REJA DE FIERRO EN SU FRENTE
El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto, venderemos esta hermosa quinta al mas alto precio y dinero de contado en lotes como á continuacion se espresa:
Núm. 2987 21. 6 p. v 27

Federico J. Miró

Importantes para las familias de gusto

De las magníficas y grandes casas modernas al Norte calle de cuyo núm 570 á 572, contigua á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 varas todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificados en 17 vs. de fte. al Norte por 60 vs. de fdo. por liquidacion.
¡Magnífica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!
El Domingo 3 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remato al mejor precio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquidacion social etc. las 2 linda casa en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vs. de frente al Norte pog 60 vs. de fondo, sólidamente edificada todo terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos patios, algibe y demás oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que necesita hacerse de una linda casa para vivir bien costruida á todo costo y de gran porvenir.
Estos no necesitan comentarios alerta! títulos garantidos, mas datos Maipú 99.
No. 3053 26 9-p. v. 3 n.

Por el mismo
Notable é Importante
De la magnifica y preciosa casa moderna calle de Estados Unidos núm. 211, entre las calles de Tacuari y Buen Orden—A solo 20 varas de la linda Plaza Independencia, con 2 tramways que pasan por la esquina, elegancia gusto, solidez, y linda arquitectura.
Sin exagerar diré que es esta una de las mas lindas casas que se hayan puesto hasta ahora en venta pública, pues esta concluida á todo costo y con solides y con todas las comodidades apetecibles, para habitarla inmediatamente, bien concluida etc.
El Domingo 27 de octubre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á quien mas diere, sin limitacion de ninguna especie y por lo que den, esta preciosa y elegante casa, sólidamente construida á todo costo, de los mejores materiales con madera fuertes, edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 42 de fondo, con 7 piezas ricamente empapeladas, y pisos de madera, estufas, gas, algibe y poso de rica agua, resumidero, cocina y demás oficinas. Además de un frente elegante y bonito, adornado con columnas de material, lindísimos jarrones y lindas barandas de fierro con piso de marmol y pinturas finas etc.
Escusamos espresamente entrar en otros detalles porque deseamos que los interesados pasen á inspeccionarla antes del dia del remate, para lo que habra una persona encargada de mostrarla todos los dias. Su situacion no puede ser mejor, sobre un gran centro comercial y con todo lo preciso en buen barrio como este, con el mercado Independencia, sobre un lindísimo paseo, con mercado, botica, médicos, tiendas, todo á la mano.
Tenemos la satisfacion de decir que pocas veces se presentará la buena oportunid d de adquirir una linda alhaja como esta que venderemos sin limitacion alguna ¡Ojo! y por lo que den, atencion pues. Titulos de lo mejor, mas datos Maypú 99.
N. 5053 26.1p.v27.

Por el mismo
Remate semi-judicial
Para pobres y ricos. De la linda casa y buen terreno, calle del Temple núm. 351, cerca de la plaza del Parque. Por cuenta de quien corresponda.
El Domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde, se ha de vender en público remato y al mejor precio por lo que den, la mencionada casa que mide 8 varas de frente por 40 de fondo y lo que mas tuviere entre muros, con todo lo en él edificado, pozo y domas oficinas necesarias, cuya tasacion muy vieja solo alcanza á la baja suma de 81,750 $ mjc las 2[3 partes en todos sus ramos, cuya venta se hará ad-corpus y por lo que mas den.
La posicion de esta propiedad es inmejorable, y propia para una familia que quiera aires puros, ventilacion y salud; la venta tiene que efectuarse por órden terminante que tengo al efecto por todos los horederos.
Titulos de lo mejor, mas datos Maypú núm. 99.
NOTA: Tenemos en venta muchas casas centrales, terrenos, quintas etc.
Núm. 3017 23. 4 p. v 27

Remates en el Complemento

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias .... 5 ½ p
A seis meses .... 6 ¾ p

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.
En metálico y moneda corriente 9 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.
Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 28 de 1872.
A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5
« « « 60 « .... 5 ½
« « « 90 « ....
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 álas 4 y los Sábados hasta las 5.

MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será es siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico
Para los saldos á nuestro favor......................... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros...................... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco, anualidad se dividen en trimestre y semestre.

Série A.—Trimestral
Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.—Trimestral
Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral
Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral
Dura 28 años 5 dias-8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y Ep i el deudor de las obligaciones hácia el Banco. berre deudor podrá libertar el inmueble en todos anl te, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 1 de Enero—8 á 5 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio de 30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral á 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 31 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito, entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111
José M. la Fuente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertes.
Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 5 p.% anual
Id id á plazos fijos .... Convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente...... 10 p.% anual
Id descuentos de letras, pagares y otro documentos......................... Convencional
Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

Horas de Despacho
Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1872.
S. Pollinini.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en primera introduccion de letras y descuentos.

Los libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 600 pesos mic. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido, la uso del deposito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interes que se pagan desde el 1.o del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento.

Cobra—
De descuento en moneda corriente y metálico 7 p% al año.
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE
F. F. MORENO
DOMICILIADA: FLORIDA 112 1[2 (altos)
Horas de oficina; de 10. de la mañana á 5 de la tarde

La compañia
Argentina de Seguros
ESTABLECIDA EN 1859.
ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.
Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice—presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.
Sr. D. José Maria Cantilo.

Junta de vijilancia
Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.
Inspectores | *D. Jorje Perey.*
Generales. | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañia en 31 de Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan asi al suscribirse, debiendo rojir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

LA ESTRELLA

Compañia de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.
Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
Inindios—G.Schindler.

N. 1496 J.5.50.11.
Augusto Lasserre.
Noviembre de 1869. 3 p. m.

Avisos no cumplidos

Calle de San Martin

Núm. 36 2° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26 50p.v26.oct.

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 oct. 1.° 30 p. v 1 nov.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.

Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.

Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 17. 30 p. v 18 n.

Se compra Un billar pequeño que este en buen uso el que lo tenga puedo ocurrir en la imprenta del «Mercantil» Potosí 89 y 91.
Permt.

CAMISERIA ESPAÑOLA
A MEDIDA, ÚNICA EN SU CLASE
156—PIEDRAS—156

Novedades para señoras y caballeros.

En dicha camiseria encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.

Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos mic docena.

Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ mic docena.

Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ mic docena.

Pecheras para camisas bordadas, con pliegues y lisas, desde 5 á 80 $ mic una.

Cuellos para pegar en camisas á 70 $ mic una.

Puños para pegar en camisas, á 90 $ mic una.

Calzoncillos de hilo, de algodon. **Camisetas** interiores de lana y algodon. **Medias** cortas y largas de todas clases. **Pañuelos** de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color. **Sábanas** y fundas de almohad. **Toallas, servilletas y manteles** de hilo. **Corbatas** de todas clases. **Botones** de puño y de pechera, y un gran surtido de **Perfumeria.**

Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.

156—PIEDRAS—156
WENCESLAO MUNTANER.
Núm 2920 12. 30 p. v 13 n.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mic por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI. etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Dionisia y Da. Juliana Acosta para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á tomarla intervension que les corresponde en la testamenteria de Da Celestina Palomeque; bajo apercibimiento que de no presentarse se procedera en surebeldia como corresponda. Mercedes Octubre 10 de 1872. **José H. Solveyra.**
N. 2919 12,15p.v27.

¡ATENCION!

Me conoceis?

No! Si! No! Si!

TRICOFERO

Como os llamais?

TRICOFERO TRICOFERO

TRICOFERO

De que sois compuesto?

Puramente vegetal

TRICOFERO

Sois conocido?

Por todo el mundo,

TRICOFERO

Que edad teneis?

Todo este siglo.

TRICOFERO

Para que servis?

Para hermosear el cabello,

TRICOFERO

Que es lo que haceis?

Su restauracion,

TRICOFERO

Y nada mas?

Estirpo la caspa.

TRICOFERO

De qué manera?

Admirablemente!

TRICOFERO

Será posible?

Es un gran tónico!

TRICOFERO

Sois garantido?

Por la elegancia.

TRICOFERO

Donde vivis?

En Boticas y Perfumerias

TRICOFERO

Cual es el precio?

Muy poco dinero,

TRICOFERO

Pues no te olvido

Quél me usareis?

TRICOFERO

Si! Si! Si! Si!

Ahora y Siempre,

Tricófero de Barry. TRICOFERO. TRICOFERO DE BARRY. Tricófero de Barry. TRICOFERO DE BARRY. Tricófero.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 20 mañana
8 40 mañana	10 minutos	8 00 noche	9 20 mañana	10 minutos	8 20 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 00 mañana	20 minutos	9 00 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 00 mañana	10 minutos	8 00 noche	9 15 mañana	10 minutos	8 05 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 10 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 50 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 20 mañana	20 minutos	11 00 noche	6 20 mañana	20 minutos	10 20 noche

Calle Juncal Y **Calle Brasil**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	8 00 mañana	5 50 mañana	20 minutos	7 30 mañana
8 00 mañana	10 minutos	8 40 noche	7 30 mañana	10 minutos	8 10 noche
8 40 noche	20 minutos	12 00 noche	8 10 noche	20 minutos	11 30 noche

Plaza Constitucion (Calle Brasil) Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
8 40 mañana	20 minutos	6 00 noche	9 00 mañana	20 minutos	6 30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco Argentino y de la Ópera, despues de la hoars del itinerario habrá coches esperando á los pasageros.
2153—st-30-1o **La Administracion.**

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PLAZALOREA

571. —RIVADAVIA— 571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, dè cual quier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimiros finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corto á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarnisiones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que lo presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que anto de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que enconrrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fui al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fè en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estromo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de esto establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo-eco-te practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciores de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad nuovo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos que los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, calle de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Croco calle de Lima núm. 328 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1[2, todos enfermos de la vista desde muchos anos, y algunos entre ellos considerados incurables.

El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces, y que pasaron desapercibidos, sin ser publicados en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucía. El depósito principal de dicho colirio, es en la casa calle 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.**
1375 Sbre. 10. 30. 10 Obre.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmte.

Aviso Municipal

Se llama á licitacion para construir la Estacion Fúnebre y casa de administracion de la calle de Bermejo, donde se reciben los cadáveres que deben ser conducidos por el ferro-carril, al cementerio de la Chacarita.

Los que quieran hacer propuestas se instruiran de las condiciones planos y bases de la obra en la oficina de ingenieria.

Las propuestas deben venir en pliego cerrado, firmadas por fiador abonado sin cuyo requisito no veran recibidas y ser presentadas en secretaria el dia 29 del presente Octubre á las 2 de la tarde, para ser abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.
N. 3002 21.8p.v29.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.

La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 20p.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay lo 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawunn.**

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
N YNVLANKEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedade de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos dos mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares jer distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mas esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se apresura mucho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Smith y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mim á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 7. 30 p. v 7

COGNAC OTARD DUPUY
A. Barran y Briet
SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

Lamaravilla DEL SIGLO XIX

¡Quién no lo conoce! Es delicioso!

¡La palma del triunfo La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY

FORTALECE Y VIVIFICA ES RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo. Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy Han desoubierto

Un verdadero elixir, y un admirable tónico!

COGNAC OTARD DUPUY
A. Barran y Briet

EL MERCANTIL
DIARIO DE LA MAÑANA
CALLE DE POTOSÍ NÚMEROS 89, 94 Y 95, ENTRE BOLÍVAR Y DEFENSA